

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Ramón Llull	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática La Salle (BARCELONA)	08044855	
	Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (BARCELONA)	08070234	
	Instituto Universitario Observatori de L'Ebre (ROQUETES)	43007269	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctorado	tecnologías de la información y su aplicación en gestión, arquitectura y geofísica		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en tecnologías de la información y su aplicación en gestión, arquitectura y geofísica por la Universidad Ramón Llull			
NIVEL MECES			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Anna Cervera Vila	Responsable del área del Vicerrectorado de Política Académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	37327763M		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Josep Maria Garrell Guiu	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	77783978W		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Xavier Vilasis Cardona	Profesor Titular		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	46228682Q		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Claravall, 1-3	08022	Barcelona	691272138
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerektorat.docencia@url.edu	Barcelona	936022249	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en tecnologías de la información y su aplicación en gestión, arquitectura y geofísica por la Universidad Ramón Llull	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Ingeniería y profesiones afines		Arquitectura y urbanismo		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)		Universidad Ramón Llull		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>La Universitat Ramon Llull (URL) es una universidad privada, sin ánimo de lucro, creada por la Ley 12/1991, de 10 de mayo, del Parlamento de Catalunya, la cual especifica su régimen jurídico, enumera los centros de los que constará inicialmente y prevé las relaciones básicas que se establecerán entre la Universidad y la Generalitat de Catalunya.</p> <p>La Universitat Ramon Llull, por mandato fundacional expreso, gestiona los centros que la integran a través de instituciones que conservan su personalidad jurídica, patrimonio y responsabilidad propia. La razón de ser de la singularidad organizativa de la Universitat Ramon Llull se encuentra, no sólo en el hecho de ser una universidad libre, sino en el de estructurarse, además, sobre el principio de un pacto federativo entre la universidad titular formal y responsable de los centros que la componen, por una parte, y las instituciones que asumen la gestión de cada centro con sus propios recursos humanos, tecnológicos y patrimoniales, por otra parte.</p> <p>La Universitat Ramon Llull está integrada por instituciones federadas, a partir de las que se crean los centros universitarios. Las instituciones federadas que integran la Universidad son: el Institut Químic de Sarrià CETS Fundació Privada, la Fundació Blanquerna, la Fundació Universitat i Tecnologia, La Salle-FUNITEC, la Facultat de Filosofia, la Fundació ESADE, la Fundació Pere Tarrés, la Fundació Observatori de l'Ebre, la Fundació Cardenal Vidal i Barraquer, l'Institut Borja de Bioètica y la Fundació Xavier.</p> <p>La estrategia en materia de investigación de la URL se definió en el Plan Estratégico de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia Internacional (CEI 2009), aprobado en septiembre de 2009. La estrategia en materia de investigación y formación doctoral de la URL que sigue se describe, por lo tanto, como una compilación de las referencias a la investigación y a la fase doctoral que se hacen en el Plan Estratégico CEI 2009.</p> <p>El doctorado se ha convertido en uno de los elementos más importantes para la captación de talento y su inserción en el tejido de la I+D+i, tanto en el entorno académico como empresarial. Por este motivo, los programas de doctorado que ofrece la universidad tienen que resultar atractivos para estudiantes de diferentes procedencias, incluyendo los internacionales y del sector empresarial.</p> <p>La URL tiene tres grandes áreas de especialización (divididas por ámbitos), en las que confluye la actividad docente y de investigación de referencia con un conjunto activo de grupos de investigación que compiten a nivel internacional:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología 2. Management 3. Ciencias Sociales y humanísticas. <p>El programa aglutina la formación de investigadores de los grupos de investigación de La Salle-Universitat Ramon Llull a los que se suma el Observatorio del Ebro, con quien mantiene una trayectoria de investigación conjunta de quince años.</p> <p>Procedemos a continuación a describir ambos centros, empezando por La Salle-Universitat Ramon Llull.</p> <p>La Salle es una institución catalana de inspiración cristiana fundada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Los primeros estudios de ingeniería en la Salle Bonanova datan de 1903, época en la que funcionaban las especialidades Eléctrica, Mecánica y Química. El Centro estaba afiliado a las Escuelas de Peritos de Terrassa y de Barcelona. Durante el curso 1964-65 se constituye el primer grupo de 25 alumnos que cursa Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones en la especialidad de Equipos Electrónicos y que, en calidad de alumnos libres, se examinan en la Escuela oficial de Madrid. La Salle es entonces la primera y única Escuela Universitaria de Telecomunicaciones de Cataluña. En 1983 y en colaboración con universidades Lasalianas de Estados Unidos, el Manhattan College en New York y La Salle University en Philadelphia, La Salle inicia el MBA International. Este máster fue el resultado de la gran experiencia de La Salle en Estados Unidos de América e inició la rama de estudios de gestión, ligadas a las necesidades formativas de los ingenieros que debían ocupar puestos directivos. El 10 de mayo de 1991 por la Ley del Parlamento de Cataluña (DOGC 05/22/91) se reconoce la primera Universidad privada de todo el Estado, la Universidad Ramon Llull, de la que La Salle es miembro fundador conjuntamente con el Instituto Químico de Sarrià, la Fundació Blanquerna, la Facultad de Filosofía de Cataluña y el Círculo de Economía. Posteriormente, en 1997 se incorporaron los estudios de Arquitectura. La oferta educativa de La Salle-Universitat Ramon Llull cubre actualmente los niveles de grado, máster y doctorado en los tres ámbitos mencionados: ingeniería, gestión y arquitectura.</p> <p>La Salle-Universitat Ramon Llull forma parte de la IALU - International Association of Lasallian Universities, formada por más de 70 instituciones universitarias en todo el mundo.</p> <p>Los primeros estudios de doctorado en La Salle-Universitat Ramon Llull se inician poco después de la creación de la Universitat Ramon Llull y se han venido ofreciendo ininterrumpidamente desde entonces.</p> <p>Por su parte, el Observatorio del Ebro es un Instituto Universitario de la Universidad Ramón Llull y Centro Coordinado del CSIC. Fue fundado en 1904 por la Compañía de Jesús para estudiar las relaciones Sol-Tierra. El centro está actualmente especializado en el estudio de la ionosfera, el magnetismo y el clima terrestres, pero a lo largo del tiempo también ha sobresalido en el estudio de las corrientes telúricas, la electricidad atmosférica, la actividad solar y la sismología. Al mismo tiempo, la continuidad y la fiabilidad de las observaciones realizadas en el centro durante más de cien años hacen que sus archivos de registros magnéticos, ionosféricos, sísmicos, meteorológicos y solares tengan un valor científico incalculable. A título de ejemplo, podemos resaltar que los registros sísmicos e ionosféricos son los más largos de los que se conservan en España (fueron iniciados los años 1905 y 1955 respectivamente), que los meteorológicos, iniciados en el año 1880, son actualmente un referente para el estudio del clima en Cataluña, España y Euro-</p>

pa, y los magnéticos, iniciados en el año 1905, permiten el estudio de la variación secular de este último siglo. La visión del Observatorio del Ebro es, pues, la de abordar el estudio de la Física del Sistema Sol-Tierra de forma amplia, incluyendo el análisis y el cartografiado de propiedades físicas de su interior y de su atmósfera exterior, su entorno electromagnético y su relación con la actividad solar. Esta visión general y abierta del sistema Sol-Tierra, conjuntamente con el trabajo de observación, hacen que el centro sea singular y valioso para el sistema de investigación de Cataluña.

En relación a la docencia, el Centro es un Instituto Universitario de la URL, que imparte cursos de Doctorado en el ámbito de la Geofísica. En el curso 2007-08 se inició, conjuntamente con la UB, un Máster Oficial en Geofísica: ciencias e ingenierías de la Tierra, siguiendo las directrices de Bolonia y en el marco de los nuevos planes de Estudios Universitarios del Estado Español. Ahora, por ejemplo, hay 5 tesis doctorales en curso.

El programa resulta de la fusión de tres programas actualmente vigentes,

- Programa de Doctorat en les Tecnologies de la Informació i la Comunicació i la seva Gestió,
- Programa de Doctorat en Projecte Integrat d'Arquitectura,
- Programa de Doctorat en Física, especialitat Geofísica.

Con la fusión se pretende, por un lado ganar masa crítica, pero sobretodo potenciar los aspectos transversales y multidisciplinares. Se trata de tres programas activos, con vocación internacional. El programa de Doctorat en les Tecnologies de la Informació i la Comunicació i la seva Gestió obtuvo un informe favorable por parte de ANECA (expediente PROGRAMA DE MENCIÓN HACIA LA EXCELENCIA A PROGRAMAS DE DOCTORADO 2011-00704)". El objetivo es formar un investigador competente en su área de conocimiento, pero que, además, sepa sacar el máximo partido de las competencias transversales del doctor. Estas competencias, deben convertirlo en un profesional de alto valor añadido, tanto en el ámbito científico como fuera de él.

El programa con un volumen mayor de estudiantes actualmente es el Programa de doctorado en tecnologías de la información y la comunicación y su gestión. La decisión de incorporar los programas en física, especialidad geofísica y en proyecto integrado de arquitectura se basa en las evidencias de intersección entre los programas que se han dado estos últimos años. Si empezamos, por ejemplo, por el programa del Observatori de l'Ebre (Geofísica), podemos observar que en dicho programa, de las cinco tesis leídas en los últimos diez años, dos, en la tabla adjunta son en temas directamente relacionados con la colaboración. Además, de los cinco estudiantes actualmente en el programa, tres trabajan en temas directamente relacionados con la colaboración.

TITULO: Analysis of the Geomagnetic field in Antarctica from near-surface and satellite data

DOCTORANDO: Luis Ricardo Gaya Piqué

UNIVERSIDAD: Ramon Llull FACULTAD/ESCUELA: Observatori de l'Ebre AÑO: 2004

TITULO: Comportamiento característico de la estructura vertical de la ionosfera en condiciones de calma y perturbadas.

DOCTORANDO: Estefania Blanch Llosa

UNIVERSIDAD: Ramon Llull FACULTAD/ESCUELA: Observatori de l'Ebre AÑO: 2009

Por parte del programa de ingeniería, contamos hasta seis tesis leídas y dos en curso desarrolladas en los temas de la colaboración y que listamos a continuación.

TITULO: Nuevos detectores multiusuario y estimadores de canal ciegos para sistemas DS-CDMA con rebote ionosférica.

DOCTORANDO: Joan Lluís Pijoan i Vidal

UNIVERSIDAD: Ramon Llull FACULTAD/ESCUELA: la Salle AÑO: 2000

TITULO: Arquitecturas de adquisición de sincronismo multiresolutivas en sistemas DS-SS con propagación Ionosférica.

DOCTORANDO: Jose Antonio Morán

UNIVERSIDAD: Ramon Llull FACULTAD/ESCUELA: la Salle AÑO: 2002

TITULO: Estimación de canal ciega en enlaces ionosféricos

DOCTORANDO: Joan Claudi Socoró

UNIVERSIDAD: Ramon Llull FACULTAD/ESCUELA: la Salle AÑO: 2002

TITULO: Multicarrier communication systems with low sensitivity to nonlinear amplification

DOCTORANDO: Marc Deumal

UNIVERSIDAD: Ramon Llull FACULTAD/ESCUELA: la Salle AÑO: 2008

TITULO: Comunicacions avançades d'HF entre la Base Antàrtica Espanyola i l'Observatori de l'Ebre: caracterització de canal i transmissió de dades

DOCTORANDO: Carles Vilella

UNIVERSIDAD: Ramon Llull FACULTAD/ESCUELA: la Salle AÑO: 2008

TITULO: Disseny de seqüències PN usant algorismes genètics, ajust del control difús i optimització de l'estructura multiresolutiva per a la sincronització d'un receptor DS-SS en canal ionosfèric de llarga distància

DOCTORANDO: Maria Rosa Alsina

UNIVERSIDAD: Ramon Llull FACULTAD/ESCUELA: Ingeniería la Salle AÑO: 2012

Podemos listar, además, publicaciones conjuntas entre miembros de ambas instituciones con la participación de los estudiantes de doctorado que señalan un histórico de colaboración entre ambos programas. El listado de artículos es el siguiente:

- J.G. Solé, L.F. Alberca, D. Altadill, E.M. Apostolov, C. Bianchi, E. Blanch, J.J. Curto, A. DeSantis, L.R. Gaya, S. Marsal, J.L. Pijoan, J.M. Torta, Estación ionosférica en la BAE. Resultados preliminares, in Proc. of Asamblea Hispano-Portuguesa de Geodesia y Geofísica, in Spanish, Sevilla, Spain, January 2006.
- C. Vilella, J.C. Socoró, J.L. Pijoan, I. Gutiérrez, D. Altadill, An Antarctic to Spain HF Link. Oblique Sounding Results, in Proc. of Ionospheric Radio Systems and Techniques (IRST'06), London, United Kingdom, July 2006.
- J. Mauricio, P.Bergada, J.L. Pijoan, S. Marsal, J.M. Torta, Codificación de fuente y señalización OFDM ad-hoc para enlace HF de larga distancia, in Proc. of Simposium Nacional de la Unión Científica Internacional de Radio (URSI'08), in Spanish, Madrid, Spain, September 2008.
- J.M. Torta, S. Marsal, J.C. Riddick, C. Vilella, D. Altadill, E. Blanch, O. Cid, J.J. Curto, A. De Santis, L.R. Gaya-Piqué, J. Mauricio, J.L. Pijoan, J.G. Solé, A. Ugalde, An example of operation for a partly manned Antarctic geomagnetic observatory and the development of a radio link for data transmission, Annals of Geophysics, February 2009.
- C. Vilella, D. Miralles, D. Altadill, F. Acosta, J.G. Solé, J.M. Torta, J.L. Pijoan, Vertical and oblique ionospheric soundings over a very long multihop HF radio link from polar to midlatitudes: Results and relationships, Radio Science, January 2009.
- Pau Bergadà, Marc Deumal, Carles Vilella, Joan R. Regué, David Altadill and Santi Marsal, "Remote Sensing and Skywave Digital Communication from Antarctica", Sensors 2009, 9, 10136 -10157; doi:10.3390/s91210136, December 2009.
- Marcos Hervás, J.L. Pijoan, Rosa Alsina, Martí Salvador, David Altadill, "Channel sounding and polarization diversity for the NVIS channel", accepted to Nordic HF Conference, August 2013.

- J. G. Solé, L. F. Alberca, D. Altadill, E. M. Apostolov, C. Bianchi, E. Blanch, J. J. Curto, A. De Santis, L. R. Gaya, S. Marsal, J. L. Pijoan and J. M. Torta Estación ionosférica en la BAE. Resultados preliminares Proceedings de la 5ª Asamblea Hispano-Lusa de Geodesia y Geofísica. Sesión Geomagnetismo y Aeronomía. Public. Elctr. Ministerio de Medio Ambiente ISBN: 84-8320-373-1 (2006)

- Bergada, P., M. Deumal, C. Vilella, J. R. Regue, D. Altadill, and S. Marsal;

Remote sensing and skywave communications from Antarctica;

Sensors, Vol. 9, 10136-10157, doi:103390/s91210136, 2009.

Torta, J.M., L. Serrano, J.R. Regué, A.M. Sánchez, and E. Roldán Geomagnetically Induced Currents in a Power Grid of northeastern Spain Space Weather, 10, S06002, doi:10.1029/2012SW000793 (2012)

- Torta, J.M., L. Serrano, J.R. Regué, A.M. Sánchez, X. Sans and E. Roldán Predicción y monitorización de corrientes inducidas geomagnéticamente en transformadores de alta tensión en Cataluña Munibe (Ciencias Naturales-Natur Zientziak) (en prensa) Podríamos además añadir la cooperación entre ambas instituciones a la hora de solicitar proyectos de investigación tanto en convocatorias públicas competitivas como en proyectos para empresa. Si bien el programa de doctorado en Geofísica, cubre aspectos más allá del ámbito de la colaboración con La Salle-Universitat Ramon Llull, los puntos comunes representan una proporción importante del programa.

Respecto a la integración con el programa de arquitectura, si bien el registro de colaboración conjunta no es tan extenso, ésta pivota alrededor del grupo de investigación Arquitectura, Representación, Conocimiento (ARC) liderado por el Dr. Leandro Madrazo. El trabajo del grupo hace uso extensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones para diferentes aplicaciones a la arquitectura. Ello puede verse en su página web, <http://arc.housing.salle.url.edu/index.php>,

donde se define como: ARC es un grupo multidisciplinar dedicado al diseño, desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la arquitectura, en diferentes ámbitos: educación, proyectos, e investigación. El grupo se fundó en el año 1999 y en 2009 ha sido reconocido oficialmente como grupo de investigación por AGAUR (Generalitat de Catalunya). En este tiempo ha llevado a cabo numerosos proyectos pedagógicos y de investigación, cuyos resultados han sido publicados en revistas y conferencias de ámbito internacional. De entre los estudiantes de doctorado del grupo, algunos participan en el programa de arquitectura y otros en el de ingeniería. Contamos actualmente con un estudiante admitido, otro en proceso de admisión y con un estudiante del programa de ingeniería que estuvo adscrito a diversos proyectos de investigación con financiación competitiva (Proyecto FP7 INTUBE y PROFIT GEINCO) trabajando en temas relacionados con su tesis. Por este motivo, pensamos que en un programa integrado, la formación de investigadores dentro del grupo ARC se corresponderá mejor a la realidad investigadora del grupo. Somos conscientes de que la actividad del grupo IAM, que también se inscribe en el actual programa de doctorado de arquitectura mantiene una actividad menos integrada con el programa de ingeniería, pero esperamos que su participación en un programa unificado enriquezca tanto el programa como potencie las competencias de los investigadores que se formen en el grupo.

La fusión no busca crear una amalgama, sino agrupar la formación de investigadores de los grupos de investigación bajo un único programa. Por un lado, es nuestra voluntad fomentar la colaboración entre los diferentes grupos para tratar temas transversales como las Smart Cities, Smart Grids o robótica con finalidades educativas. La formación de investigadores ligados a estos campos se beneficiará de un programa de doctorado integrado. Por otro lado pensamos que existen evidencias de la interacción entre los tres programas tanto en el pasado reciente como actualmente, hecho que refuerza la conveniencia de un marco común. Con ello esperamos potenciar las sinergias y resaltar las competencias transversales, que son las que dotan al doctor de valor añadido. Asimismo esperamos que la interacción de las diversas disciplinas y técnicas integradas fertilice la creatividad de los estudiantes. En este sentido, nos acogemos a un espíritu y un modelo politécnico donde el estudiante se beneficia de la posibilidad de acceder a ámbitos de conocimiento diversos, dotándole de una visión transversal única. Nuestro referente sería la 'École Polytechnique' de Paris, donde, en su página de bienvenida,

<http://www.admission.polytechnique.edu/home/ingenieur-polytechnicien-program/the-ingenieur-polytechnicien-program-23948.kjsp> deja muy clara la vocación del centro, referencia mundial en ingeniería, de ofrecer a sus estudiantes una visión transversal del conocimiento. El programa de doctorado está descrito como un único programa que se desarrolla en los diferentes laboratorios o grupos de investigación.

<http://www.graduateschool.polytechnique.edu/accueil-graduate-school/doctorat/presentation/pierre-legrain-directeur-de-la-graduate-school-92347.kjsp?RH=1299679860027>

Otro ejemplo en la misma línea sería l'École Polytechnique de Montréal, en Quebec, Canada.

<http://www.polymtl.ca/es/en/encadrement/index.php>

Bajo estos criterios, hemos creído, pues, oportuno agrupar bajo un único programa de doctorado la formación de investigadores de nuestros grupos.

Existe una corriente de pensamiento que llama a repensar los estudios de doctorado, para sacar la utilidad del doctor fuera del ámbito académico y darle una proyección en otros ámbitos de la sociedad. Ejemplos de estas opiniones las podemos encontrar en

- A.McCook, Rethinking PhD, Nature, Vol 472, p 280 (abril 2011),

- M.C.Taylor, Reform the PhD System or Close it down, Nature, Vol 472, p 261 (abril 2011).

Pensamos que el enfoque del R.D. 99/2011 permite hacer una lectura en este sentido y queremos aprovechar la ocasión para diseñar un programa que incida particularmente en estos aspectos. Según nuestra opinión, la clave para poder presentar al Doctor como un nuevo tipo de profesional, con gran capacidad para aportar valor, no se centra tanto en el tema de investigación sino en las habilidades transversales que desarrolla durante el aprendizaje de la actividad. Por ello, y sin abandonar la voluntad de la excelencia científica, procuraremos incidir y desarrollar estas habilidades transversales que, en el fondo, se definen a través de las competencias descritas en el Real Decreto.

La fusión de los programas nos permite dar un enfoque politécnico a los estudios de doctorado, entendiendo como tal, la posibilidad de aprender y desarrollar en un mismo ámbito mas de una técnica, fruto de la convergencia de los diversos grupos de investigación como ilustran las universidades politécnicas, que gozan de un gran prestigio en la Europa continental.

Las tesis se encuadrarán en los grupos de investigación cuyas líneas tratan temas de electrónica, comunicaciones, tecnologías media, sistemas inteligentes, distribuidos, geofísica, el conocimiento arquitectónico, el ámbito arquitectónico mediterráneo y la gestión de la información y la innovación. El detalle de temas y grupos se describe en el apartado correspondiente.

Siguiendo las líneas trazadas por el R.D. 99/2011, la voluntad del programa de doctorado es incidir sobre tres ejes básicos a partir de los cuales esperamos obtener el objetivo de poder dar a los doctores formados en el programa la posibilidad de optar tanto a una carrera científica como a una salida empresarial.

El primero, la medida de la calidad científica del trabajo a través de las publicaciones. Se fomentará la publicación de los trabajos en revistas indexadas como medida de contraste.

El segundo, los aspectos transversales de la formación del doctor. Se potenciarán con la ayuda de la formación complementaria y tratando de explotar las posibilidades interdisciplinarias de las áreas de conocimiento englobadas en el programa.

El tercero, la internacionalización. Se fomentará que los estudiantes realicen estancias en centros extranjeros contando con los contactos internacionales de los diferentes grupos de investigación que participan en el programa.

Pensamos que un programa que englobe las líneas de trabajo descritas, permite la búsqueda de sinergias transversales y es un buen método para desarrollar las competencias transversales del doctor sobre las que se insiste desde distintos foros, más allá de la excelencia científica. Así, en la Carta del Investigador Europeo (www.europa.eu.int/eracareers/europeancharter) encontramos en los principios generales de los investigadores, muchas de estas competencias transversales. Centros como por ejemplo el CERN, separan las competencias de los investigadores en técnicas y de comportamiento (behavioural), dando relevancia a las transversales

<https://hr-info.web.cern.ch/hr-info/competencies.asp>

Pensamos que este enfoque puede resultar atractivo tanto para los estudiantes locales como para los extranjeros. Para llevar a cabo este programa, contamos con el equipo de investigadores descrito en el apartado 6 y que se agrupan en 9 grupos de investigación, LIFAEELS (Xavier Vilasís), GTM (Oriol Guasch, Francesc Alfías), GRECO (Antonio Pérez, Joan Lluís Pijoan, Joan Ramon Regué, Miquel Ribó), GRSI (Ester Bernadó, Albert Fornells, Elisabet Golobardes), GRSDT (Josep Maria Selga), ARC (Leandro Madrazo), IAM (Robert Terrades, Claudia Rueda), GRIMM (Francesc Miralles, Chris Kenneth, Kerem Gurses), GRG (Joan Josep Curto, Josep Miquel Torta, David Altadill). Un 60% de estos investigadores cuentan con un sexenio vivo, mientras que el resto tiene probada experiencia en sus campos de conocimiento y en la formación de investigadores. Excepto el GRIMM y IAM, de más reciente creación, los grupos llevan 10 años o más de funcionamiento y tienen toda experiencia en proyectos competitivos e internacionales. Podemos destacar también, que el grupo GRIMM participa en una Initial Training Network de las acciones Europeas Marie Curie, cuyo título es NITIMesr, A Networked and IT-enabled Firm's Perspective on Crisis Management y el ARC lidera un Erasmus Virtual Campus dentro del programa EU-Lifelong learning cuyo título es OIKODOMOS. Contamos con el perfil de los investigadores que ofrecen una vocación clara de seguimiento al alumno y la orientación práctica de estudios propuestos por los centros involucrados. Si bien no tenemos referencias de ningún otro programa mixto de este alcance, podemos aportar la experiencia de trabajo en el programa Doctorat en les Tecnologies de la Informació i la Comunicació i la seva Gestió, donde ya se aunaban temas de gestión con aspectos técnicos y que ha permitido enriquecer la formación de los doctorandos combinando todas las áreas de conocimiento. Pensamos que la unión con el programa de arquitectura, con grupos de investigación con el ARC con fuerte componente de tecnologías de la información y Geología con los investigadores del cual existe una larga tradición de colaboración en múltiples proyectos permitirá reforzar los aspectos más transversales y multidisciplinares sin renunciar a la excelencia científica. Como muestra de los resultados de los tres programas que se combinan en el presente, se han defendido 40 tesis en los últimos 5 años, de las cuales, 17 corresponden a estudiantes becados, la duración media de los estudios está alrededor de los 4 años, con una tasa de graduación del 73%. Respecto al número de estudiantes, esperamos cubrir la mitad de la oferta.

El marco general en el que se inscribe este programa de doctorado viene dado por las Normas Generales de Organización del Doctorado de la Universitat Ramon Llull, aprobadas con la comisión de doctorado de la URL el 13 de diciembre de 2012 y que se pueden obtener en el enlace,

www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
041	Universidad Ramón Llull

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08044855	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática La Salle (BARCELONA)
08070234	Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (BARCELONA)
43007269	Instituto Universitario Observatori de L'Ebre (ROQUETES)

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática La Salle (BARCELONA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
10	10	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://salleurl.edu/doctorat/ENG/index.html		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle (BARCELONA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
5	5	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://salleurl.edu/doctorat/ENG/index.html		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Instituto Universitario Observatori de L'Ebre (ROQUETES)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
5	5	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://salleurl.edu/doctorat/ENG/index.html		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Ver anexos. Apartado 2			
OTRAS COLABORACIONES			

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
. - .

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
<p>La base de información de sobre el programa y sus condiciones de acceso se basará en dos puntos principales</p> <ol style="list-style-type: none"> Una página web en tres idiomas, catalán, español e inglés, en la cuál, además de la información sobre los objetivos del programa, las vías y requisitos de acceso, el proceso de admisión, la organización de los estudios, también contendrá información sobre posibilidades de acogida (housing services, instalaciones, acceso). Entrevistas individuales con los interesados con el coordinador del programa o los tutores. <p>Por su propia naturaleza, la formación doctoral es de carácter individual y desde este punto de vista, pensamos que la información debe considerarse manera individual para cada candidato: la mejor manera de canalizarla es a través del contacto personal con la coordinación del programa o los tutores. La web garantiza la accesibilidad desde cualquier punto del mundo, mientras que la información personal permite tratar cada caso individualmente. Por la experiencia en el número de solicitudes de información de los programas actuales, pensamos que el volumen de peticiones de información se podrá tratar individualmente.</p> <p>Se prevé además informar sobre los estudios de doctorado en ferias de promoción de educación superior a nivel de posgrado como por ejemplo FIEP o FUTURA.</p> <p>El responsable del desarrollo de los contenidos será el coordinador del programa y será validada por la comisión académica. Se realizará una revisión anual de los mismos, preferentemente al final de los cursos académicos. La información se distribuirá anualmente a los tutores.</p>
3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
<p>Dado que el programa abarca un amplio abanico de temáticas y que además busca potenciar aspectos interdisciplinares, no pretendemos definir el perfil de entrada a partir de las titulaciones previas sino por las competencias y las motivaciones para cursar el doctorado.</p> <p>El perfil de entrada corresponde a personas con competencias de interés en los temas del programa. Por otro lado, se requerirá una fuerte motivación para la realización de actividad investigadora, voluntad y compromiso de trabajo.</p> <p>En cualquier caso, el programa se dirige preferentemente a titulados del ámbito científico-técnico. Más concretamente, pensaríamos en ingenieros informáticos, electrónicos, de telecomunicaciones, de imagen y sonido, multimedia, geofísicos, arquitectos o ingenieros especializados en organización industrial o gestión de proyectos y equipos. No queremos renunciar, sin embargo a estudiar la admisión de otros perfiles siempre y cuando puedan aportar a las líneas de investigación sobre las que se fundamenta el programa y que la necesidad de complementos de formación sea razonable, en el sentido que se especifica en el apartado 3.4. En estos casos, la entrevista con el tutor será clave para determinar el encaje.</p>

Los requisitos para acceder al programa serán los mínimos de titulación fijados por marco legal vigente, actualmente, el real decreto 99/2011. Se requiere además competencias en alguno de los ámbitos de conocimiento del programa y motivación para la realización de actividad investigadora.

La admisión se realizará en base a una entrevista personal con el coordinador del programa o uno de los tutores, completado con un CV, una solicitud motivada de admisión en formato libre y, eventualmente, cartas de recomendación, valorando cada caso individualmente. Durante la entrevista se tratará el currículum del candidato, su experiencia investigadora o conocimiento de metodología de la investigación, su motivación para hacer la tesis, las posibles líneas de trabajo de la tesis. Eventualmente podrá contener preguntas técnicas para evaluar los conocimientos del candidato en un área de conocimiento concreto.

El órgano responsable de las admisiones será la comisión académica del programa. El candidato presentará una solicitud motivada de admisión en formato libre, un CV y, eventualmente, cartas de recomendación. Se valorará que el candidato tenga conocimientos de metodología de la investigación. El tutor encargado de entrevistarle dará una relación del desarrollo de la entrevista y de su valoración del candidato que incluirá una propuesta de asignación de tutor y, si es posible, de director. Además, puede incluir una propuesta de complementos de formación. A partir de estos elementos la comisión decidirá sobre la admisión del candidato al programa. En caso de no ser aceptado, el coordinador se encargará de comunicar y motivar la decisión al candidato. Si el candidato debiera cursar complementos de formación, la admisión al programa será provisional hasta que se valide por parte de la comisión que el candidato ha cursado dichos complementos con aprovechamiento.

Respecto a la ponderación de los criterios de admisión, tal y como hemos mencionado, se tendrán en cuenta tres elementos:

1. Solicitud motivada.
2. CV del solicitante junto con posibles cartas de recomendación.
3. Valoración del tutor que ha realizado la entrevista con el candidato.

La comisión académica puntuará cada apartado con un valor entero en el rango de -1 a 1 siendo -1 la valoración mínima y 1 la máxima. El primer punto se valora con un 10% , el segundo con un 40% y el tercero con un 50%. Para ser admitido, un candidato deberá superar una nota ponderada positiva. Si la demanda excediera el número de plazas disponibles, los candidatos se ordenarán por la ponderación anterior, entrando las valoraciones más altas. En caso empate, se valorará preferentemente a los candidatos siguiendo criterios de discriminación positiva. Si persistiera el empate, se admitirán los candidatos con mejor valoración en el punto 3 y después, en el punto 2.

El candidato cuya admisión haya sido aceptada, deberá formalizar su matrícula en la secretaría de La Salle-Universitat Ramon Llull. El candidato no formará parte del programa hasta que no haya abonado las tasas académicas correspondientes. Se abrirán dos periodos de matrícula, coincidiendo con las sesiones de presentación de informes descritas en el apartado 5.2.

En el caso de alumnos discapacitados, se determinarán las necesidades particulares de cada caso en la entrevista. Cabe señalar en este apartado que la Universitat Ramon Llull cuenta con un Observatorio de Igualdad de Oportunidades y con una Comisión de Atención a la Diversidad, descritos ambos en el apartado 7 de la memoria.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Ramón Llull	Programa Oficial de Doctorado en Geofísica (RD 1393/2007)
Universidad Ramón Llull	Programa Oficial de Doctorado en Proyecto Integrado de Arquitectura (RD 1393/2007)
Universidad Ramón Llull	Programa Oficial de Doctorado en Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su Gestión (RD 1393/2007)

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	32.0	0.0
Año 2	32.0	1.0
Año 3	46.0	4.0
Año 4	66.0	6.0
Año 5	70.0	6.0

No existen datos

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Este programa enfoca los complementos de formación con el objetivo de completar las competencias necesarias del candidato en los ámbitos del tema de tesis y en metodología de la investigación. Como máximo, la carga de los complementos de formación será el equivalente a 30 créditos ECTS, excepto para los candidatos con un título de grado de 300 créditos ECTS. En este último caso, po-

drán elevarse hasta 60 créditos ECTS. Consideramos que un candidato que necesite más formación no es adecuado para iniciar los estudios de doctorado. La necesidad de complementos de formación se evaluará individualmente en cada caso y serán obligatorios para los candidatos con un título de grado de 300 créditos ECTS que no incluyen créditos de investigación. Como regla general, solo se recomendarán, de manera motivada, si la comisión académica los considera imprescindibles.

Los complementos de formación podran ser de tres tipos.

1.- Curso de metodología de la investigación equivalente a 5 créditos ECTS.

2.- Cursos a nivel de Máster específicos de áreas de conocimiento afines las áreas de conocimiento del tema de tesis, de entre la oferta formativa de los centros que imparten el programa a razón de 5 créditos ECTS cada uno.

3.- Seminario de introducción a la labor del investigador, consistente en la realización de un proyecto con componentes de investigación bajo la supervisión de uno de los tutores del programa de doctorado y con una carga equivalente a 10 créditos ECTS.

El detalle de la necesidad de complementos específicos será tratado de manera individualizada para cada candidato, y dependerá del currículum y la formación previa del mismo. Nuestro plan no es tanto definir un abanico de cursos concretos sino buscar de entre los cursos de la oferta de másters oficiales de nuestro centro, aquellos que cubran la necesidad formativa específica. La lista de másters que actualmente se imparte en La Salle, Universitat Ramon Llull es la siguiente

-Màster universitari en enginyeria de telecomunicació

-Màster universitari en enginyeria Informàtica

-Master en creació multimedia i juegos serios (*)

-Màster universitari en formació del professorat d'educació secundària obligatòria i batxillerat, formació professional i ensenyament d'idiomes. Especialitat tecnologia (Coordinat per Blanquerna-URL)"

-Master universitario en dirección de proyectos Màster universitari en gestió de les tecnologies de la informació i la comunicació

Màster universitari en direcció internacional i gestió de la innovació tecnològica (MBA)

-Màster universitari en enginyeria informàtica i la seva gestió

-Màster universitari en enginyeria electrònica i automàtica

-Màster universitari en enginyeria de xarxes i telecomunicacions

-Màster universitari en projecte integrat d'arquitectura

-Màster universitari en gestió integral de la construcció (*)

(*) Actualmente esta titulación sigue el procedimiento de verificación de acuerdo con el RD 1393/2007 modificado por el 861/2010

A partir de la experiencia de los primeros años de funcionamiento del programa, estudiaremos la posibilidad de definir cursos específicos en función de las necesidades más comunes de los estudiantes que soliciten acceder a nuestro doctorado.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD: Curso		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		
<p>Se prevén cursos, sesiones o actividades de los siguientes temas, pudiéndose ampliar en cada ámbito con cursos breves específicos.</p> <p>1.- Escritura de artículos científicos. 2.- Presentaciones. 3.- Emprendeduría. 4.- Outreach. 5.- Criterios sobre la calidad de la investigación. 6.- Career development.</p> <p>Los cursos aquí listados son de carácter práctico y procedimental. Los cursos específicos dependerán de cada ámbito y serían de ámbito científico o metodológico. Para incluir un curso en la lista de actividades, un tutor deberá hacer una propuesta a la comisión académica que incluya la motivación, el temario y la evaluación. La comisión académica será el órgano encargado de aprobar la inclusión del curso como actividad formativa.</p> <p>Los cursos serán impartidos por profesores elegibles como directores de tesis o profesionales especialistas y tendrán lugar durante los periodos de presentación de los planes de trabajo y de los informes de seguimiento anuales a razón de tres cursos por periodo. De esta manera, se asegura que el doctorando podrá realizar los cursos en un periodo de un año y medio desde el inicio de la tesis.</p> <p>Cada curso se registrará en el documento de actividad del doctorando. Se buscará que sean eminentemente prácticos.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>La valoración de cada uno de los cursos la realizará el profesor quién determinará si el estudiante ha concluido con aprovechamiento el curso. Los resultados se comunicarán al coordinador del programa y se consignarán en el documento de actividades del doctorando (DAD).</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>No procede para esta actividad.</p>		
ACTIVIDAD: Acción de movilidad		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	80
DESCRIPCIÓN		
<p>Es la voluntad del programa que, en la medida de sus disponibilidades personales, todos los doctorandos efectuen al menos una estancia en otro centro. La previsión de estancias se consignará en el plan de investigación y los informes de seguimiento y se considerará un mérito de la tesis. Se contarán como estancias, visitas a otros centros universitarios o de investigación con un plan de trabajo en temas de investigación relacionada con el tema de tesis.</p> <p>La estimación en horas correspondería a dos semanas de trabajo a tiempo completo y correspondería al tiempo de trabajo en otro centro. Se trata de un mínimo.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		

<p>Antes de la estancia el doctorando presentará un sucinto plan de trabajo. A su regreso, presentará un informe del trabajo realizado que será validado por el director y el tutor. Una vez validado, se incluirá la estancia en el documento de actividades del doctorando (DAD).</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>Esta actividad es en sí misma una actuación de movilidad. Para la financiación de las estancias se contará con la solicitud de bolsas de viaje a organismos públicos, la solicitud de bolsas de viaje internas del centro. Si la tesis se circunscribe en el marco de un proyecto de investigación financiado, se buscará sufragar los gastos con los fondos del proyecto, si procede.</p>		
ACTIVIDAD: Informes técnicos		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	100
DESCRIPCIÓN		
<p>Esta actividad consiste en la redacción de un informe técnico (Technical Report), relacionado con el tema de tesis. La estimación de horas corresponde al tiempo de redacción del informe. La previsión de redacción de un informe técnico se consignará en el plan de investigación y en los informes de seguimiento.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Para que un informe técnico sea considerado una actividad formativa, la redacción y el contenido haber sido desarrollados en su mayor parte por el doctorando. El informe será validado por el director y el tutor e incluido en el documento de actividades del doctorando (DAD).</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>No procede para esta actividad.</p>		
ACTIVIDAD: Contribuciones a congresos		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	150
DESCRIPCIÓN		
<p>Consideramos la contribución a un congreso, preferentemente internacional, como una de las actividades formativas más importantes de un doctorando puesto que permite desarrollar muchas de las competencias que éste debe adquirir. El número de horas corresponde a una estimación de los tiempos de redacción del artículo, la presentación y la asistencia. La previsión de asistencia a un congreso se consignará en el plan de investigación y los informes de seguimiento y se considerará un mérito de la tesis.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Para su inclusión como actividad formativa, el doctorando debe haber contribuido de manera relevante al contenido del artículo presentado, así como a su redacción y estar relacionado con el tema de la tesis. Además, el doctorando deberá haber asistido al congreso presentando el artículo (ya sea de forma oral o como poster). La asistencia será validada por el director y el tutor e incluida en el documento de actividades del doctorando (DAD).</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>Para financiar la asistencia a congresos, se podrá solicitar bolsas de viaje internas de la institución. Si la tesis se circunscribe en el marco de un proyecto de investigación financiado, se buscará sufragar los gastos con los fondos del proyecto, si procede.</p>		
ACTIVIDAD: Artículo en Revista		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	120
DESCRIPCIÓN		
<p>Consideramos la publicación de un artículo de revista con peer review, preferentemente indexada, como otra de las actividades formativas más importantes de un doctorando puesto que permite desarrollar muchas de las competencias que éste debe adquirir. El número de horas corresponde a una estimación al tiempo de redacción del artículo, así como de la correspondencia con el editor. Se consignará en el plan de investigación y los informes de seguimiento y se considerará un mérito de la tesis.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Para su inclusión como actividad formativa, el doctorando debe haber contribuido de manera relevante al contenido del artículo presentado, así como a su redacción y estar relacionado con el tema de la tesis. Se considerará listo para ser validado por el director y el tutor e incluida en el documento de actividades del doctorando cuando se reciba la aceptación por parte del editor o una revisión recomendando solamente 'minor revisions'. El registro se pondrá al día cuando aparezca el artículo finalmente publicado.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>No procede para esta actividad.</p>		
ACTIVIDAD: Patente		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	120
DESCRIPCIÓN		
<p>Consideramos la presentación de una patente como una actividad formativa de gran importancia en los ámbitos técnicos en que se mueve el programa. El número de horas corresponde a una estimación al tiempo de redacción de la solicitud. Se consignará en el plan de investigación y los informes de seguimiento y se considerará un mérito de la tesis.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		

Para su inclusión como actividad formativa, el doctorando debe haber contribuido de manera relevante al contenido de la patente presentada, así como a su redacción y estar relacionada con el tema de la tesis. Se considerará listo para ser validado por el director y el tutor e incluida en el documento de actividades del doctorando (DAD) cuando se reciba el informe del registro de patentes. El registro se pondrá al día cuando aparezca el artículo finalmente publicado.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No procede para esta actividad.

ACTIVIDAD: Presentación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

La charlas o presentaciones científicas destinadas a un auditorio experto son uno de los elementos tradicionales de la comunicación científica y por este motivo pensamos que es un elemento a añadir como actividad formativa para su inclusión en el documento de actividades del doctorando. El número de horas corresponde a una estimación del tiempo de preparación y su impartición.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Para su consideración como actividad formativa, la charla debe versar sobre un tema incluido en el trabajo de tesis del doctorando y debe ir destinada a un público científico experto. Debe ser validada por el director y el tutor para ser incluida luego en el documento de actividades del doctorando (DAD).

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La presentación no se puede considerar el objeto de la movilidad aunque se realice en otro centro. Por este motivo, no se prevén acciones concretas de movilidad asociadas.

ACTIVIDAD: Otros a criterio del director

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

La formación de un científico puede tener muchos aspectos complementarios que consideramos difíciles de explicitar exhaustivamente. Por ello pensamos que debemos disponer de un mecanismo abierto para incorporar puntualmente nuevas actividades al documento de actividades del doctorando. Estas quedarían a criterio del director. El número de horas representaría un mínimo de tiempo que una actividad no regulada debería tener para ser considerada.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Para la inclusión de una actividad, el director, con la validación del tutor, propondrá la inclusión de una actividad a la comisión académica. Para ello deberá dar una descripción de la actividad, la motivación de su inclusión como actividad del doctorando y finalmente los mecanismos que han permitido su evaluación y control. Si es aceptada por la comisión académica, la actividad se registra en el documento de actividades del doctorando (DAD).

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No procede, a priori, por la naturaleza de la actividad.

ACTIVIDAD: Actividad de divulgación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	40
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

La divulgación científica es una de las habilidades básicas del científico moderno: debe poder comunicar su saber a personas no expertas tal como describe la competencia CB15. Se consignarán aquí aquellas actividades de divulgación, ya sean charlas, participaciones en medios de comunicación, artículos o blogs. El número de horas es meramente estimativo del tiempo de preparación y realización de la actividad.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Para su consideración como actividad formativa, la actividad de divulgación debe estar relacionada con el tema de la tesis y el doctorando debe haber contribuido de manera relevante a su realización. Debe ser validada por el tutor y el director para ser incluida en el Documento de Actividades del Doctorando (DAD).

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

A priori no proceden para esta actividad.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

El marco de referencia de los programas de doctorado de la Universitat Ramon Llull, en los aspectos referentes a la supervisión de tesis, se establece en el artículo C.3.3 de las *Normas Generales de Organización del Doctorado en la Universitat Ramon Llull*, que se encuentran en el enlace, www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

El órgano responsable de la supervisión de las tesis es la comisión académica del programa. El programa dispondrá de un tutor para cada una de las áreas de conocimiento principales, asociadas a los grupos de investigación. Los tutores se escogerán por el director del programa de entre los candidatos a director de tesis. El tutor asignado al estudiante será aquel del área de conocimiento correspondiente al tema de tesis.

El tutor, de acuerdo con el director del programa, propondrá el director de tesis más adecuado según los intereses y afinidades expresadas por el estudiante. Se procurará que esta asignación se realice en el menor tiempo posible, preferentemente incluyéndola en la propuesta de admisión al programa.

Los candidatos a director de tesis se elegirán entre los investigadores experimentados más activos dentro de las líneas de trabajo, preferentemente en aquellas con financiación pública competitiva o con vinculación directa a proyectos de I+D en colaboración con una empresa. Así el estudiante se beneficiará, bien de la experiencia de participar en un proyecto financiado o del contacto con una empresa y además los fondos del proyecto podrían sufragar los posibles gastos de viajes, estancias y publicaciones. Como norma general el director deberá tener un sexenio de investigación vivo, si bien, se podrán considerar doctores de reconocido prestigio en su campo o con amplia experiencia en la formación de investigadores. La lista inicial de candidatos a director se explicita en el apartado correspondiente y será revisada anualmente por la comisión académica.

Las condiciones generales para la dirección de tesis doctorales en la URL se describen en las Normas Generales de Organización del Doctorado de la Universitat Ramon Llull, aprobadas por la comisión de doctorado de la URL el 13 de diciembre de 2012 y que se pueden obtener en el enlace, www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

Como condiciones específicas del programa, por norma general, requerimos actividad investigadora reciente contrastada con un sexenio vivo. Excepcionalmente, investigadores veteranos que hayan seguido una trayectoria de cariz empresarial, menos proclive a la publicación, pero que demuestren actividad investigadora reciente y experiencia en la formación de investigadores también serán candidatos a dirigir tesis. Estos requerimientos quieren seguir la línea definida en el RD 99/2011.

La codirección de tesis se planteará en los tres casos descritos a continuación. El primero correspondería a temas de trabajo interdisciplinares que se beneficien de la aportación de dos áreas de conocimiento distintas. El segundo sería la formación de un joven doctor, activo y con vocación de formador, en la dirección de tesis donde éste compartiría la dirección con un director experimentado. Finalmente, en el caso de una tesis desarrollada en colaboración con otras universidades o centros de investigación, donde se buscará tener un director de la institución colaboradora y un director del programa quién velará por el cumplimiento de los requisitos y la filosofía del mismo.

La comisión académica redactará una Guía de Buenas Prácticas que recogerá los deberes y derechos del estudiante, los del director y tutor así como el procedimiento para la resolución de conflictos.

En caso de conflicto, el doctorando deberá acudir primeramente a su director. Si el conflicto persiste, acudirá a su tutor. El siguiente nivel de la escala, será el coordinador del programa de doctorado. Finalmente, el estudiante, si fuera necesario acudirá al director académico de la Salle-Universitat Ramon Llull o al director del Observatori de l'Ebre según su ubicación. En último lugar, si el estudiante considera insatisfactoria la resolución, podrá dirigirse a la figura independiente del Defensor del Estudiante de la Universidad Ramon Llull, las atribuciones del cual están descritas en el artículo 20 bis de los Estatutos de la Universidad Ramon Llull publicados en el BOE núm.291 de 3 de Diciembre de 2004. Los Estatutos, junto con el Reglamento del Defensor del Estudiante, son públicos y están disponibles en la siguiente página web de la universidad:

<http://www.url.edu/es/comunidad-universitaria/sindica-de-greuges/reglament>

Al director (o directores) de la institución se le contabilizará una disponibilidad horaria semanal en el plan de ordenación académica correspondiente al tiempo de seguimiento directo del doctorando junto con un tiempo de preparación de tales encuentros.

Como medida para fomentar la dirección de tesis doctorales, se insistirá entre los directores en el hecho de que la dirección de tesis potencia su currículum científico, tanto por el mérito de haber dirigido una tesis como por la posibilidad de ampliar el número de artículos publicados, facilitando así el acceso a nuevos sexenios de investigación o acreditaciones.

Atendiendo al requerimiento de los evaluadores, estableceremos además las medidas siguientes para fomentar la dirección de tesis:

1. Puntuará en la evaluación del profesorado basada en el programa DOCENTIA

<http://www.aneca.es/Programas/DOCENTIA>

2. Se considerará como un mérito para la promoción a profesor titular o catedrático.

3. Se considerará como un mérito para participar en el programa de intensificación de la investigación de la Universitat Ramon Llull. A continuación se incluye la descripción de dicho programa.

El programa de Intensificación de la Actividad Investigadora del PDI de la URL tiene por objeto liberar parcialmente de la dedicación a la docencia a personal docente altamente cualificado para desarrollar tareas de investigación, para que pueda dedicar una parte importante de su actividad a esta tarea. En algunos casos concretos, se puede ampliar la dedicación laboral del profesorado, intensificando así mismo su actividad investigadora. Así pues, durante el curso académico que el profesorado disfruta de esta ayuda, reduce de forma significativa su labor docente, siendo sustituido por profesorado que impartirá sus clases durante el periodo de intensificación, para dedicarse de forma más intensa a la investigación. Estas ayudas complementan los programas propios de dedicación a la investigación que tienen los Centros e Instituciones de la URL, a través de los cuales se priorizan áreas y actividades concretas para la dedicación a la investigación del PDI. La finalidad de esta intensificación debe ser el aumento de los índices de investigación de la Universidad (artículos publicados en revistas de alto impacto, comunicaciones a congresos, tesis doctorales dirigidas, etc.). Lo cual favorece no sólo a la persona que intensifica sino también a todo el grupo de investigación al que pertenece.

La incorporación de expertos internacionales se ha realizado hasta ahora a través de los tribunales de tesis. De las 40 tesis defendidas en el programa, hemos contado con 30 miembros de tribunal extranjeros. Otra prueba de la vocación internacional del programa la podemos encontrar en las colaboraciones internacionales del programa y en los contactos internacionales de los investigadores que participan, listados en el apartado 6. De hecho, 9 de las 40 tesis han contado con la mención internacional (o europea).

La manera de fomentar la presencia de expertos internacionales en las diferentes fases de la evaluación del doctorando se describe en el apartado siguiente y se basa en ampliar la presencia de expertos en los tribunales de evaluación de los planes de trabajo y los informes de seguimiento anuales.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

El marco de referencia de los programas de doctorado de la Universitat Ramon Llull, en los aspectos referentes al seguimiento del doctorado, se establece en el artículo C.3.3 de las Normas Generales de Organización del Doctorado en la Universitat Ramon Llull, que se encuentran en el enlace

www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

Una vez admitido en el programa y formalizada la matrícula, la secretaría del centro abrirá un registro en el sistema de información. En este registro se incorporarán las diferentes actividades del doctorando. Tendrán acceso al mismo el director o directores, el tutor y el propio estudiante, además de la coordinación del programa, la dirección académica y la secretaría académica del centro. Las actividades serán anotadas por el estudiante y validadas por el director excepto que se la definición de la actividad disponga otro procedimiento.

En el plazo previsto por el marco legal vigente, el doctorando deberá presentar su plan de investigación en el cual deberá incluir:

- El estado del arte del tema de tesis
- La descripción de la metodología de trabajo
- Los objetivos de la tesis
- Los medios materiales necesarios para la consecución de los objetivos y una descripción de cómo adquirirlos
- La planificación temporal del trabajo incluyendo una estimación de las publicaciones.
- Eventualmente, la planificación de una estancia en un centro de investigación extranjero.

Estos datos se consignarán en un documento validado por el director o directores y el tutor quienes incluirán un breve informe. El plan de investigación se guardará en el sistema de información y será objeto de presentación pública.

Se registrarán como actividades formativas los elementos siguientes, anotados en el apartado 4.1.

- Cursos
- Estancias en otros centros
- Informes
- Congresos
- Artículos
- Patentes
- Presentaciones
- Actividades de divulgación

Así como todas aquellas actividades que el director considere oportuno. La filosofía del programa es incluir como actividad formativa, más allá de cursos específicos o generales, todos aquellos elementos que conforman la divulgación del trabajo realizado y que un científico actual debe dominar. No se pretende que un doctorando realice todas las actividades descritas pero sí debería cubrir una parte de ellas en su trayectoria.

Recordemos, que, tal y como se menciona en el punto 4.1.1, los cursos tendrán lugar durante los periodos de presentación de los planes de trabajo y de los informes de seguimiento anuales.

El registro de los cursos seguidos con aprovechamiento se realizará desde la coordinación del programa. El resto de actividades serán consignadas tal como se describe en el punto 4.

Los informes anuales consistirán en una breve memoria describiendo las actividades y los avances del doctorando, así como en una puesta al día del plan de investigación. De nuevo, el documento será validado por el director y el tutor quienes adjuntarán un breve informe, incluido en el sistema de información y objeto de presentación pública.

Con el fin de facilitar la organización de las presentaciones públicas, éstas se agruparán en jornadas coincidiendo con los periodos formativos. Se designará un tribunal del cual podrán formar parte profesores externos al centro. Se procurará que al menos un miembro proceda de una universidad extranjera. Dicho tribunal podrá realizar comentarios al doctorando sobre la evolución de la tesis y emitirá una valoración del plan de investigación así como de los informes de seguimiento.

La evaluación de las competencias se realizará como sigue.

La competencia *CB11.- Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo*, se valorará a partir del estado del arte que se describe tanto en los proyectos de tesis e informes de evaluación como en el documento de la tesis.

La competencia *CB12.- Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación*, se valora a través del proyecto de tesis y su consecución en el documento de la tesis.

La competencia *CB13.- Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original*, se verifica a través del análisis crítico de los resultados, las publicaciones o las validaciones externas del trabajo.

La competencia *CB14.- Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas*, se valora a partir de las conclusiones de la tesis y de los informes de los revisores de los artículos.

La competencia *CB15.- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional*, se verifica a través de las publicaciones, la defensa, las posibles actividades de divulgación y los cursos 1 y 2.

La competencia *CB16.- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento*, se verifica a través de los cursos 3, 4 y 5.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, se dará preferencia a los temas de tesis se enmarquen en proyectos financiados en programas competitivos y en colaboración con otros centros de manera a facilitar el contacto con investigadores más allá de los del propio centro.

Asimismo, la incorporación en el plan de investigación de una estancia en otro centro, dentro de las disponibilidades del doctorando, se valorará como un mérito del plan de investigación.

La consigna de notas y valoraciones se hará a través del sistema de información y la realizará el coordinador del programa en calidad de presidente de la comisión, y se incorporarán al registro de actividades del doctorando.

La elaboración del Informe de Actividades del Doctorando (IAD), se basará en combinar el DAD con los diversos informes generados.

El DAD tendrá la forma de un registro en la secretaría académica. Nuestra idea es usar este mismo registro para incorporar, tanto el proyecto de tesis como los informes anuales, que son validados por el director y el tutor y valorados por un tribunal. La generación del informe se obtendrá sacando copia del registro. Los informes anuales consistirán en una breve memoria describiendo las actividades y los avances del doctorando, así como en una puesta al día del plan de investigación. De nuevo, el documento será validado por el director y el tutor quienes adjuntarán un breve informe, incluido en el sistema de información y objeto de presentación pública. Con el fin de facilitar la organización de las presentaciones públicas, éstas se agruparán en jornadas coincidiendo con los periodos formativos. Se designará un tribunal del cual podrán formar parte profesores externos al centro. Se procurará que al menos un miembro proceda de una universidad extranjera. Dicho tribunal podrá realizar comentarios al doctorando sobre la evolución de la tesis y emitirá una valoración del plan de investigación así como de los informes de seguimiento. Esta valoración se redactará en un documento e incorporará una rúbrica con tres niveles de valoración, insuficiente, suficiente y excelente. El documento de valoración se incluirá en el expediente del doctorando.

En definitiva, el alcance de la evaluación de las actividades formativas del IAD será:

- la ejecución, según lo establecido, de las actividades formativas que se incluyen en el DAD; - cuando sea el caso, los complementos específicos de formación;
- el plan de investigación;
- el estado de desarrollo anual del perfil de competencias establecido en función del aprovechamiento del DAD y del plan de investigación, y

- la tesis doctoral.

Concretaremos la elaboración del IAD durante el primer año de despliegue del programa: queremos observar los diferentes pasos para definir el proceso más eficiente posible.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Los programas de doctorado de la Universitat Ramon Llull, en los aspectos referentes a la presentación y lectura de la tesis doctoral, se rigen por el artículo C.3.5 de las Normas Generales de Organización del Doctorado en la Universitat Ramon Llull, que se encuentran en el enlace,

www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

Para la presentación de la tesis doctoral, se requerirá que el doctorando haya superado el sistema de control de calidad que determine la comisión académica y que estará consignado en un documento que se distribuirá entre los doctorandos. Se valorarán los artículos en revistas indexadas según los criterios de las agencias de evaluación, las patentes, las contribuciones a congresos internacionales y las estancias en centros extranjeros de prestigio.

Además del desarrollo del trabajo, el documento de la tesis deberá contener el estado del arte del tema de trabajo, la definición del problema de tesis con el plan de trabajo seguido y unas conclusiones poniendo de relieve la aportación e incluyendo un juicio crítico de los resultados.

Una vez redactado el documento, este deberá ser validado por el director o directores y por el tutor. Cumplido este paso, el director formulará una propuesta de tribunal al coordinador del programa, quien procederá a remitir el documento de tesis a los expertos para la realización del informe.

El tribunal de tesis constará de tres miembros, con un presidente, un secretario y un vocal, según las restricciones definidas por el marco legal vigente. Eventualmente, el director podrá solicitar un tribunal de cinco miembros, motivándolo ante la comisión académica. En la medida de lo posible, se procurará que al menos uno de los miembros proceda de una universidad extranjera. Se preverán dos suplentes. En el caso de tesis con mención internacional, se procederá a nombrar los expertos correspondientes según dispone la normativa general.

La comisión académica del programa valorará los informes y autorizará la presentación de la tesis según la normativa general. Asimismo, validará la propuesta de tribunal para elevarla a la comisión de doctorado de la URL.

Aquellos doctorandos que deseen obtener la Mención Internacional al título de Doctor, deberán ceñirse al anexo correspondiente de la normativa general.

Aquellos doctorandos que deseen elaborar su tesis con el formato de Compendio de Publicaciones, deberán ceñirse al anexo correspondiente de la normativa general.

El desarrollo de la defensa, la puntuación global de la tesis y la votación para otorgar la mención cum laude a la tesis seguirán las normativa general.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
ARC	Grupo de investigación Arquitectura, Representación, Conocimiento.
ECO	Grupo de investigación en electromagnetismo y comunicaciones
GTM	Grupo de investigación en tecnologías media
RSI	Grupo de investigación en Sistemas Inteligentes
SDT	Grupo de investigación en Sistemas Distribuidos y Telemática
IAM	Grupo de Investigación en Arquitectura Mediterránea
IMM	Grupo de Investigación en Innovación y Management
GRG	Grupo de Investigación en Geofísica
HEP	Laboratorio de Instrumentación para Física de Altas Energías La Salle

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

Los grupos participantes en el programa de investigación se rigen por la normativa interna de la Universitat Ramon Llull y se listan a continuación, así como la referencia de reconocimiento. Entre paréntesis, los profesores que participarán en el programa de doctorado.

En la tabla siguiente se aportan las referencias de reconocimiento correspondientes

- LIFAELS (Xavier Vilasís), 2009SGR01268
- GTM (Oriol Guasch, Francesc Alías) 2009SGR293
- GRECO (Antonio Pérez, Joan Lluís Pijoan, Joan Ramon Regué, Miquel Ribó) 2009SGR459
- GRSI (Ester Bernadó, Albert Fornells, Elisabet Golobardes) 2009SGR183
- GRSDT (Josep Maria Selga) Reconocimiento URL
- ARC (Leandro Madrazo) 2009SGR1272
- IAM (Robert Terrades, Claudia Rueda) Reconocimiento URL
- GRIMM (Francesc Miralles, Chris Kenneth, Kerem Gurses) Reconocimiento Salle-URL
- GRG (Juan José Curto, Joan Miquel Torta, David Altadill) 2009SGR507

La normativa de la Universitat Ramon Llull para reconocer un grupo de investigación puede hallarse en el enlace siguiente:

<http://www.url.es/reerca-i-innovacio/reerca-a-la-url/grups-de-recerca>

A continuación mostramos datos referentes a los equipos de investigación:

Referencia completa de un proyecto de investigación activo, por cada equipo de investigación, en temas relacionados con las líneas de investigación, señalando el título del proyecto, la entidad financiadora, su financiación, la referencia, duración, tipo de convocatoria, instituciones y número de investigadores participantes.

- LIFAELS (Xavier Vilasís),
- **Título del proyecto:** Estudio de la violación de CP con el detector LHCb

Entidad financiadora: MEDU - Ministerio de Educación y Ciencia

Referencia de la concesión: FPA2011-30163-C02-02

Importe: 335.170,00 €

Duración: desde el 2012 hasta 2014

Tipo de convocatoria: Ayudas para la realización de proyectos de investigación (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada, convocatoria 2011)

Investigador/a Principal: Xavier Vilasís Cardona

Instituciones: Universitat de Barcelona, Universitat Ramon Llull

Número de investigadores participantes: Subproyecto UB - 17 / Subproyecto URL - 5

Título del proyecto: "Rehabilitació neuropsicològica en nens amb TCE moderat o greu. Estudi randomitzat: intervenció dirigida a pares, a nens mitjançant robòtica i grup de control"

Entidad financiadora: FMTV - Fundació La Marató de TV3

Referencia de la concesión: 111331

Importe: 164.392,50 €

Duración: desde el 2012 hasta 2014

Tipo de convocatoria: Ayudas para la realización de proyectos de investigación sobre lesiones medulares y cerebrales adquiridas 2010

Investigador/a Principal: Xavier Vilasís Cardona

Instituciones: Hospital de San Juan de Dios y La Salle-URL

Número de investigadores participantes: Subproyecto HSJD - 8 / Subproyecto URL - 9

GTM (Oriol Guasch, Francesc Alías),

Título del proyecto: VITRASO: Mètodes numèrics, teòrics i experimentals per l'anàlisi de vies de transmissió en edificis

Entidad financiadora: ACCIÓ / FEDER

Referencia de la concesión: RD09-1-0006

Importe concedido: 459.693,75 €

Duración: desde el 2010 hasta 2013

Tipo de convocatoria:

Investigador/a principal: Oriol Guasch

Instituciones: Fomento de construcciones y contratas, Ingeniería para el control del ruido S.L, Applus, el centro tecnológico IMAT y la Salle Universidad Ramon Llull

Número de investigadores participantes: 3 (La Salle-URL)

Título del proyecto: CreaVeu: Creació d'un sistema de síntesi de la parla amb capacitat de produir veus personalitzades

Entidad financiadora: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR). Generalitat de Catalunya

Referència de la concessió: 2010-VALOR-00164

Importe concedido: 61.530,45 €

Duración: desde el 2011 hasta 2012

Tipo de convocatoria: Ayudas destinadas a incentivar los proyectos y las actividades de valorización de investigación y de tecnología (VALOR 2010).

Investigador/a principal: Francesc Alias Pujol

Instituciones: La Salle-URL

Número de investigadores participantes: 5

GRECO (Antonio Pérez, Joan Lluís Pijoan, Joan Ramon Regué, Miquel Ribó),

Título del proyecto: Subsistemas reconfigurables de microondas con dispositivos MEMS en línea coplanar

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia de la concesión : TEC2010-20318-C02-02

Importe concedido: 85.789€

Duración: desde el 2011 hasta 2013

Tipo de convocatoria: Ayudas para la realización de proyectos de investigación (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada, convocatoria 2010)

Investigador/a principal : Miquel Ribó Pal

Instituciones: Universidad politecnica de Cataluña (UPC) y La Salle-URL

Número de investigadores participantes: 12

Título del proyecto: Monitorización y análisis de las características geomagnéticas y ionosféricas en BAE JCI. Sondeo ionosférico

Entidad financiadora : Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia de la concesión : CTM2010-21312-C03-03

Importe concedido : 200.860 €

Duración : desde el 01/01/2011 hasta 31/12/2013

Tipo de convocatoria: Ayudas para la realización de proyectos de investigación (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada, convocatoria 2010)

Investigador/a principal : Joan Lluís Pijoan Vidal

Instituciones: La Salle-URL, El observatorio del Ebro-URL, Universidad Politecnica de Cataluña (UPC)

Número de investigadores participantes: 8

GRSI (Ester Bernadó, Albert Fornells, Elisabet Golobardes),

Título del proyecto: Reconeixement de Grup de Recerca Consolidat al Grup de Recerca en Sistemes Intel·ligents

Entidad financiadora: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR). Generalitat de Catalunya

Referencia de la concessió: 2009 SGR 183

Importe concedido: 0 (Grup de Recerca Reconegut sense finançament)

Duración: des de/d' 2009 fins 2013

Tipo de convocatoria: Convocatòria d'ajuts per donar suport a les activitats dels grups de recerca de Catalunya (SGR 2009)

Investigador/a principal: Dra. Ester Bernadó Mansilla

Instituciones: La Salle-URL

Número de investigadores participantes: 14

Título del proyecto: Red española de minería de datos y aprendizaje

Entidad financiadora: CICY - Comisión Interministerial de Ciencia y

Tecnología (CICYT)

Referencia de la concesión: TIN2010-09163-E

Importe concedido : 10.000,00€

Duración: desde el 2010 hasta 2012

Tipo de convocatoria: Acción Complementaria

Investigador/a principal: José Riquelme Santos

Instituciones: Grupo MINERVA - Universidad de Sevilla, Grupo GICAP (Inteligencia Computacional Aplicada) - Universidad de Burgos, Grupo de Ciencias de la Computación y Sistemas Inteligentes - Universidad de Cantabria, Grupo Sistemas Inteligentes y Minería de Datos - Universidad de Castilla-La Mancha, Área de Sistemas Inteligentes del Instituto de Investigación Tecnológica de la Universidad de Comillas, Grupo AYRNA (Aprendizaje y Redes neuronales Artificiales) - Universidad de Córdoba, Grupo de Inteligencia Computacional y Bioinformática - Universidad de Córdoba, Grupo de Investigación en Sistemas Inteligentes - Universitat de Girona, Grupo SCI2S (Soft Computing y Sistemas de Información Inteligentes)- Universidad de Granada, Grupo IDBIS- Intelligent Databases and Information Systems - Universidad de Granada, Grupo de investigación Sistemas Inteligentes. Universidad de Jaén, Grupo de Reconocimiento de Formas y Visión por Ordenador - Universidad Jaume I de Castellón, Grupo de Computación Inteligente - Universidad de La Laguna, Grupo de Inteligencia Artificial y Sistemas - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Grupo de Investigación y Aplicaciones en Ingeniería Artificial (IA)2 - Universidad de Málaga, Grupo del European Centre for Soft Computing - Mieres (Asturias), Grupo de Sistemas Inteligentes - Universidad de Murcia, Grupo de investigación en Descubrimiento y Representación del Conocimiento - Universidad Pública de Navarra, Grupo de Aprendizaje Automático - Universidad de Oviedo, Intelligent System Group - Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, Grupo GREC (Grup de Recerca en Enginyeria del Coneixement) - Universitat Politècnica de Catalunya - ESADE, Grupo SOCO (Soft Computing Research Group) - Universitat Politècnica de Catalunya, Grupo LARCA (Laboratorio de Algorítmica Relacional, Complejidad y Aprendizaje) - Universitat Politècnica de Catalunya, Grupo KEMLG (Knowledge Engineering and Machine Learning Group) - Universitat Politècnica de Catalunya, Grupo de Técnicas Híbridas de Data Mining - Universitat Politècnica de Catalunya, Grupo DAME (Data Mining Engineering) - Universidad Politécnica de Madrid - Universidad Carlos III de Madrid, Grupo MIP (Multi-paradigm Inductive Programming) - Universitat Politècnica de Valencia, Grupo de Recuperación de Información y Minería de Datos en la Web - Universitat Pompeu Fabra, Grupo de Investigación en Sistemas Inteligentes - Universitat Ramon Llull, Grupo de Minería de Datos - Universidad Rey Juan Carlos, Grupo EDMANS de Minería de Datos - Universidad de La Rioja, Grupo MIDA - Universidad de Salamanca, Grupo de Sistemas Inteligentes - Universidad de Santiago de Compostela, Grupo de Optimización - Universidad de Sevilla, Grupo BIGS de Bioinformática - Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Grupo de Reconocimiento de Formas y Aprendizaje - Universitat de Valencia, Grupo de Sistemas Inteligentes - Universidad de Valladolid

Número de investigadores participantes: 15

GRSDT (Josep Maria Selga),

Título del proyecto: INTEGRIS: INTElligent Electrical Grid Sensor communications

Entidad financiadora: Unión Europea

Referencia de la concesión: 247938

Importe concedido : 381.015,00 €

Duración: desde el 2010 hasta 2012

Tipo de convocatoria: Call: FP7 joint ICT-Energy-2009 call

Investigador/a principal: Juan Agustín Zaballos de Diego

Instituciones: Partners: A2A, Current, Marvell, Enel Energy Europe, La Salle, Tesmec, Indra, Schneider, TUT

Número de investigadores participantes: 10 (La Salle-URL)

ARC (Leandro Madrazo),

Título del proyecto: Control y mejora de la eficiencia energética mediante el uso de repositorios (Repener)

Entidad financiadora: Plan Nacional de I+D+i

Referencia de la concesión: BIA 2009-13365

Importe Concedido: 134.310€

Duración: 2010-2012

Tipo de convocatoria: Ayudas para la realización de proyectos de investigación (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada, convocatoria 2009)

Investigador/a principal: Leandro Madrazo

Instituciones: La Salle-URL

Número de investigadores participantes: 6

Título del proyecto: SHARE Step-change for Higher Arts Research and Education

Entidad financiadora: Unión Europea

Referencia de la concesión: 177242-LLP-1-2010-1-IE-ERASMUS-ENW

Importe Concedido: 600.000,00 €

Duración: 2010-2013

Tipo de convocatoria: Lifelong Learning Programme

Investigador/a principal: Leandro Madrazo

Instituciones: Dublin Institute of Technology (Dublin), Sint-Lukas Brussels University College of Art and Design (Brussels), Den Danske Filmskole (Copenhagen), National Academy of Theatre and Film Arts (Sofia); Faculty of Fine Arts (Brno), FUNITEC (Spain).

Número de investigadores participantes: 3

Título del proyecto: SEMANCO

Entidad financiadora: FP7-ICT-2011-7

Referencia de la concesión: 287534

Importe Concedido: 2.732.998,00 €

Duración: 2011-2014

Tipo de convocatoria: Cooperation

Investigador/a principal: Leandro Madrazo

Instituciones: Fundació Privada Universitat I Tecnologia (Funitec) - The Coordinator - , University Of Teesside (Uot), Centre Internacional De Mètodes Numèrics En Enginyeria (Cimne), Politecnico Di Torino (Polito), Fachhochschule Albstadt-Sigmaringen (Has), Agency9 Ab (Agency9), Ramboll Danmark A/S (Eda), Foment De La Rehabilitació Urbana De Manresa Sa (Forum), National Energy Action (Nea)

Número de investigadores participantes : 3

IAM (Robert Terrades, Claudia Rueda),

Título del proyecto: Estrategias para la regeneración sostenible de asentamientos turísticos en la costa mediterránea

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Referencia de la concesión: BIA2011-28297-C02-02

Importe Concedido: 38000

Duración: desde 01/01/ 2012 hasta 31/12/2014

Tipo de convocatoria: Ayudas para la realización de proyectos de investigación (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada, convocatoria 2011).

Investigador/a principal: Robert Terrades Muntañola

Instituciones: Universidad Politecnica de Valencia y La Salle-URL

Número de investigadores participantes: 15 (UPV) y 5 (La Salle-URL)

GRIMM (Francesc Miralles, Chris Kenneth, Kerem Gurses),

Título del proyecto: NITIMesr, A Networked and IT-enabled Firm's Perspective on Crisis Management

Entidad financiadora: Comisión Europea

Referencia de la concesión: 317382

Importe Concedido: 3.665.652,20 € (762.282,7 Salle)

Duración: 1 /12 /2012 hasta 01/12/2016

Tipo de convocatoria: Call FP-PEOPLE-2012-ITN, Marie Curie Actions – Initial Training Networks (ITN)

Investigador/a principal:

Instituciones: Center for Technology and Innovation Management (CETIM) – The Netherlands UNIVERSITAET DER BUNDESWEHR MUENCHEN.(Uni BW) – Germany, Fundacio Privada Universitat i Tecnologia(La Salle-URL, Grupo GRIMM) – Spain, WESTFAELISCHE WILHELMS-UNIVERSITAET MUENSTER(ERCIS) – Germany, UNIVERSITEIT LEIDEN(LU-CTC) – The Netherlands,COT INSTITUUT VOOR VEILIGHEIDS- ENCRISIS-MANAGEMENT BV(COT) – The Netherlands, UNTERNEHMENSBERATUNG H&D GMBH(H&D) - Germany.

Número de investigadores participantes: 25

GRG (Joan Josep Curto, Josep Miquel Torta, David Altadill).

Título del proyecto: Monitorización y análisis de las características geomagnéticas e ionosféricas en BAE JCI. Sondeo ionosférico

Entidad financiadora : Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia de la concesión : CTM2010-21312-C03-03

Importe concedido : 200.860 €

Duración : desde el 01/01/2011 hasta 31/12/2013

Tipo de convocatoria: Ayudas para la realización de proyectos de investigación (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada, convocatoria 2010)

Investigador/a principal : Joan Lluís Pijoan Vidal

Instituciones: La Salle-URL, El observatorio del Ebro-URL, Universidad Politecnica de Cataluña (UPC)

Número de investigadores participantes: 8

Referencia completa de un total de 25 contribuciones científicas (publicaciones, libros o capítulos de libros, patentes, obras artísticas, contribuciones a congresos,...) del personal investigador que participa en el programa en los últimos 5 años, con indicación de datos sobre repercusión objetiva de los resultados (índice de impacto de la revista, materia de la revista, posición relativa de la impacto de la revista, materia de la revista, posición relativa de la revista dentro de su materia, etc.). Estas 25 contribuciones estarán repartidas de forma homogénea entre todos los equipos de investigación que forman parte del programa.

LIFAEELS (Xavier Vilasis),

The LHCb Collaboration

Título: The LHCb Detector at the LHC.

Revista: 201374 - Journal of Instrumentation (JINST) [online]. Vol. 3, Núm. S08005, pags.1- 217, 2008

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 2.012, Num citas (SCI/SSCI/AHCI): 104 (SPIRES 130), (SPIRES 46)

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Instruments and instrumentation

Xavier Vilasis-Cardona

Título: Commissioning the LHCb calorimeters with cosmic rays.

Revista: 902704 - Nuclear Instruments & Methods in Physics Research Section A-Accelerators Spectrometers Detectors and Associated Equipment. Vol.623, pags. 222- 224, 2010

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI):1,317. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Nuclear Science & Technology

GTM (Oriol Guasch, Francesc Alías),

O. Guasch

Título: Direct transfer functions and path blocking in a discrete mechanical system.

Revista Journal of Sound and Vibration 321 (3-5), pp. 854-873, 2009

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1.414. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):2/2

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1 Engineering, Mechanical; Q2 Acoustics; Q2 Mechanics

Francesc Alías, Xavier Sevillano, Joan Claudi Socoró, Xavier Gonzalvo

Título: Towards High-Quality Next-Generation Text-to-Speech Synthesis: A Multidomain Approach by Automatic Domain Classification.

Revista: IEEE Transactions On Audio Speech And Language Processing, vol. 16 (7), pp. 1340-1354, 2008

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1,848. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):1

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1 Acoustics

Francesc Alías; Natàlia Munné

Título: Reliable pitch marking of affective speech at peaks or valleys using restricted dynamic programming.

Revista: IEEE Transactions on Multimedia, vol. 12 (6), pp. 481-489, 2010

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1,684. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):1

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1 Computer Science, Software Engineering

GRECO (Antonio Pérez, Joan Lluís Pijoan, Joan Ramon Regué, Miquel Ribó),

Albert-Miquel Sánchez, Antonio Pérez, Joan-Ramon Regué, Miquel Ribó, Pablo Rodríguez-Cepeda, Francisco-Javier Pajares

Título: Modal Characterization of Power-Line Filter Capacitors.

Revista: IEEE Transactions on Power Delivery, Vol. 25, No. 1, pp. 289-297, 2010, 0885-8977.

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1,415. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q2 Engineering, Electrical & Electronic

Albert-Miquel Sánchez, Antonio Pérez, Joan-Ramon Regué, Miquel Ribó, Pablo Rodríguez-Cepeda

Título: Circuitual and Modal Characterization of the Power Line Network in the PLC Band.

Revista: IEEE Transactions on Power Delivery, Vol. 24, No. 3, pp. 1182-1189, 2009, 0885-8977.

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1,161. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q2 Engineering, Electrical & Electronic

Aquilue R, Gutierrez I, Pijoan JL, Sanchez G

Título: High-Voltage Multicarrier Spread-Spectrum System Field Test.

Revista: IEEE Transactions On Power Delivery, Vol. 24, Num.3, pp. 1112-1121, 2009.

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1,161. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q2 Engineering, Electrical & Electronic

GRSI (Ester Bernadó, Albert Fornells, Elisabet Golobardes),

Oriols-Puig, A., Bernadó-Mansilla, E., Golberg, D.E., Sastry, K., Lanzi, P.L.G

Título: Facetwise Analysis of XCS for Problems with Class Imbalances.

Revista: IEEE Transactions on Evolutionary Computation, Vol.13, Num.5, pp. 1093-1119, 2009, ISSN. 1089-778X

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 4.589. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):5/16 (Scopus)

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1 Computer Science, Artificial Intelligence

Corral G.; Garcia-Piquer A.; Oriols-Puig A.; Fornells A.;Golobardes E.

Título: Analysis of Vulnerability Assessment Results based on CAOS

Revista: Applied Soft Computing, vol. 11, pp. 4321-4331, 2011

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 2.612. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1 Computer Science, Interdisciplinary Applications

Fornells, A.; Martorell, J.M.; Golobardes, E.; Garrell, J.M.; Vilasis, X.

Título: Patterns out of cases using kohonen maps in breast cancer diagnosis

Revista: International Journal of Neural Systems, 18, pp.33-43, 2008

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 2.988. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):5

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1 Computer Science, Artificial Intelligence

GRSDT (Josep María Selga),

Zaballos, A., Vallejo, A., Majoral, M. and Selga, J.M.

Título: Survey and Performance Comparison of AMR over PLC standards

Revista: IEEE Transactions on Power Delivery, vol. 24, no. 2, pp: 604 – 613, 2009

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1.161. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q2, Engineering, Electrical & Electronic

Zaballos, A., Vallejo, A. and Selga, JM

Título: Heterogeneous communication architecture for the Smart Grid

Revista: IEEE Network vol. 25, num. 5, pp: 30-37, 2011

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1.934. Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1 Telecommunications

ARC (Leandro Madrazo),

Leandro Madrazo, Paul Riddy, Luca Botturi

Título: HOUSING@21.EU. Integrating learning spaces and architectural repositories

Capítulo de Libro: Browsing Architecture. Metadata and beyond. EAAE Transactions in Architectural Education, num. 40, pp. 104-117. Editores: Matteo Zambelli, Anna Helena Janowiak, Herman Neuckermans. Editorial Birkhäuser, 2008

ISBN: 978-3-8167-7770-0

Leandro Madrazo, Paul Riddy

Título: OIKODOMOS Virtual Campus: Constructing learning processes in collaboration

Revista: RESPECTING FRAGILE PLACES [29th eCAADe Conference Proceedings / ISBN 978-9-4912070-1-3], University of Ljubljana, Faculty of Architecture (Slovenia) 21-24 September 2011, pp.194-202, 2011

IAM (Robert Terrades, Claudia Rueda),

Roberto Terradas Muntañola.

Título: Museo del mar, Valparaíso

Revista: Revista On, no.300, pp: 326, 2009

ISBN: 0210-2080

Obra arquitectónica:

Museo Marítimo de Barcelona. Atarazanas Reales de Barcelona (2000-2009)

Revista del Museo Marítimo

GRIMM (Francesc Miralles, Chris Kenneth, Kerem Gurses),

Ferran Giones, Zhao Zhou, Francesc Miralles, Bernhard Katzy, A Constructivist Approach for Technology-based Entrepreneurship, XXIII ISPIM Conference, Proceedings of the XXIII ISPIM Conference ISBN 978-952-265-242-3, Barcelona (Spain), The International Society for Professional Innovation Management, 17-20 June 2012

Luo Qing; Leonardo V. Boccia; Han Chunmiao; Liu Xing; Yu Fu; Chris Kennett (2010) Representing the Opening Ceremony: Comparative Content Analysis from USA, Brazil, UK and China, The International Journal of the History of Sport Vol. 27, Nos. 9–10, June–July 2010, 1591–1633.

GRG (Joan Josep Curto, Josep Miquel Torta, David Altadill).

Pavón-Carrasco, F.J.; M.L. Osete; J.M. Torta

Regional modelling of the Geomagnetic Field in Europe from 6000 BC to 1000 BC. Revista: Geochemistry Geophysics Geosystems, Vol.11, Núm. Q11008, 2010 (ISSN: 1525-2027)

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 3,368, num.citas (SCI/SSCI/AHCI): 4

Cuartil y área temática (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Geochemistry & Geophysics

J.M. Torta, L.R. Gaya-Piqué, J.J. Curto, D. Altadill

Título: An inspection of the long-term behaviour of the range of the daily geomagnetic field variation from comprehensive modelling

Revista: Journal of Atmospheric and Solar-Terrestrial Physics. Vol. 71 Núm. 13, pp.1497- 1510, 2009. ISSN: 1364-6826

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1,643 Num. Citas (SCI/SSCI/AHCI): 3

Cuartil y área temática (SCI/SSCI/AHCI): Q2, Geochemistry & Geophysics

Curto, J.J. , Gaya-Piqué, L.R.

Título: Geoeffectiveness of Solar Flares in magnetic crochet (sfe) Production: I - Dependence on their spectral nature and position on the solar disk.

Referencia editorial: J. Sol. Atmos. Terr. Phys., 71, 1695-1704. DOI. 10.1016/j.jastp.2008.06.018, 2009

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1,643 Num. Citas (SCI/SSCI/AHCI): 1

Cuartil y área temática (SCI/SSCI/AHCI): Q2, Geochemistry & Geophysics

Para los profesores e investigadores relacionados en el apartado 1 se debe indicar su universidad, el número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años, y el año de concesión del último sexenio de la actividad investigadora, de conformidad con el Real Decreto 1325/2002, de 13 de diciembre, por el que se modifica y completa el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario.

LIFAELS (Xavier Vilasis),

Xavier Vilasis

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 6

año de concesión del último sexenio: 2009

- GTM (Oriol Guasch, Francesc Alías),
- Oriol Guasch

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 0

año de concesión del último sexenio: 2010

Francesc Alías

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 2

año de concesión del último sexenio: 2012

- GRECO (Antonio Pérez, Joan Lluís Pijoan, Joan Ramon Regué, Miquel Ribó),
- Antonio Pérez

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años:0

año de concesión del último sexenio: 2011

Joan Lluís Pijoan

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 4

año de concesión del último sexenio: 2011

Joan Ramon Regué

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 3

año de concesión del último sexenio: 2010

Miquel Ribó

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 3

año de concesión del último sexenio: 2010

- GRSI (Ester Bernadó, Albert Fornells, Elisabet Golobardes),
- Ester Bernadó

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 2

año de concesión del último sexenio: 2012

Albert Fornells

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 1

año de concesión del último sexenio: 2011

Elisabet Golobardes

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 3

año de concesión del último sexenio: 2012

- GRSDT (Josep Maria Selga),
- Josep Maria Selga

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años:0

año de concesión del último sexenio: 0

- ARC (Leandro Madrazo),
- Leandro Madrazo

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años:

año de concesión del último sexenio: 2009

- IAM (Robert Terrades, Claudia Rueda),
- Robert Terrades

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años:0

año de concesión del último sexenio: 0

Claudia Rueda

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años:0

año de concesión del último sexenio:0

GRIMM (Francesc Miralles, Chris Kenneth, Kerem Gurses),

Francesc Miralles

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años:0

año de concesión del último sexenio: 0

Chris Kenneth

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años:0

año de concesión del último sexenio: 0

Kerem Gurses

Universidad: La Salle-URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años:0

año de concesión del último sexenio: 0

GRG (Joan Josep Curto, Josep Miquel Torta, David Altadill).

Joan Josep Curto

Universidad: URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 1

año de concesión del último sexenio: 2008

Josep Miquel Torta

Universidad: URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 1

año de concesión del último sexenio: 2010

David Altadill

Universidad: URL

número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años: 0

año de concesión del último sexenio: 0

Datos relativos de 10 tesis doctorales dirigidas por uno de los profesores e investigadores relacionados en el apartado 1 en los últimos 5 años (con indicación del título, nombre y apellidos del doctorando, director/es, fecha de su defensa, calificación y universidad en la que fue leída).

LIFAELS (Xavier Vilasís),

Título: Aspects of algorithms and dynamics of cellular paradigms

Nombre y apellidos del doctorando: Giovanni E. Paziienza

Director/es: Xavier Vilasís Cardona

Fecha de su defensa: 15/12/2008

Calificación: Excellent Cum Laude

Universidad en la que fue leída: La Salle-URL

Publicación:

Giovanni E. Paziienza, Xavier Ponce-García, Marco Balsi, Xavier Vilasís-Cardona

Título: Robot vision with cellular neural networks: a practical implementation of new algorithms.

Revista: 901366 - International Journal of Circuit Theory and Applications. Vol. 35, Núm.4, pp.449- 462, 2011

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 2.011, Num citas (SCI/SSCI/AHCI): 10

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Engineering, Electrical & Electronic

GTM (Oriol Guasch, Francesc Alías),

Título: Hierarchical self-refining consensus architectures and soft consensus functions for robust multimedia clustering

Nombre y apellidos del doctorando: Xavier Sevillano Domínguez

Director/es: Francesc Alías Pujol y Joan Claudi Socoró

Fecha de su defensa: 08/06/2009

Calificación: Excellent Cum Laude

Universidad en la que fue leída: La Salle-URL

Publicación:

Xavier Sevillano, Francesc Alías, Joan Claudi Socoró

Título: Positional and confidence voting-based consensus functions for fuzzy cluster ensembles

Revista: Fuzzy Sets and Systems, vol. 193, pg. 1-32, 2012

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1.875, Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Computer Science, Theory & Methods

GRECO (Antonio Pérez, Joan Lluís Pijoan, Joan Ramon Regué, Miquel Ribó),

Título: electric-device characterization for interference prediction and mitigation by an optimal filtering design

Nombre y apellidos del doctorando: Albert-Miquel Sánchez Delgado

Director/es: Joan Ramon Regué Morrerres

Fecha de su defensa: 01/07/2010

Calificación: Excellent Cum Laude

Universidad en la que fue leída: La Salle-URL

Publicación:

Albert-Miquel Sánchez, Antonio Pérez, Joan-Ramon Regué,

Miquel Ribó, Pablo Rodríguez-Cepeda, Francisco-Javier Pajares

Título: A Modal Model of Common-Mode Chokes for Conducted Interference Prediction.

Revista: IEEE Transactions on Electromagnetic Compatibility, Vol. 52, No. 3, pp. 749-752, 2010

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1.294, Num citas (SCI/SSCI/AHCI): 10

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q2, Engineering, Electrical & Electronic

Título: power line communications for the electrical utility: physical layer design and channel modeling

Nombre y apellidos del doctorando: Ricard Aquilué de Pedro

Director/es: Joan Lluís Pijoan

Fecha de su defensa: 16/07/2008

Calificación: Excellent Cum Laude

Universidad en la que fue leída: La Salle-URL

Publicación:

Aquilue R, Ribo M, Regue JR, Pijoan JL, Sanchez G

Título: Scattering Parameters-Based Channel Characterization and Modeling for Underground Medium-Voltage Power-Line Communications.

Revista: IEEE Transactions On Power Delivery Vol. 24, Num.3, pp.1122-1131, 2009

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1.161, Num citas (SCI/SSCI/AHCI):3

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q2, Engineering, Electrical & Electronic

GRSI (Ester Bernadó, Albert Fornells, Elisabet Golobardes),

Título: New challenges in learning classifier systems: mining rarities and evolving fuzzy models

Nombre y apellidos del doctorando: Albert Orriols Puig

Director/es: Ester Bernadó Mansilla

Fecha de su defensa: 12/12/2008

Calificación: Excellent Cum Laude

Universidad en la que fue leída: La Salle-URL

Publicación:

Orriols-Puig, A., Casillas, J., Bernadó-Mansilla, E

Título: Fuzzy-UCS: A Michigan-style Learning Fuzzy-Classifier System for Supervised Learning.

Revista: Revista: IEEE Transactions on Evolutionary Computation, Vol.13, Núm. 2, pp.260- 283, 2009

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 4.589, Num citas (SCI/SSCI/AHCI):7/10 (Scopus)

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Computer Science, Artificial Intelligence

Título: Facing-up Challenges of Multiobjective Clustering Based on Evolutionary Algorithms: Representations, Scalability and Retrieval Solutions

Nombre y apellidos del doctorando: Alvaro Garcia Piquer

Director/es: Elisabet Golobardes Ribé y Albert Fornells

Fecha de su defensa: 13/04/2012

Calificación: APTO Cum Laude

Universidad en la que fue leída: La Salle-URL

Publicación:

Garcia-Piquer, A.; Fornells, A.; Orriols-Puig, A.; Corral, G.; and Golobardes, E.

Título: Data Classification through an Evolutionary Approach Based on Multiple Criteria.

Revista: Knowledge and Information Systems. Published online

02/12/2011, 2011. DOI: 10.1007/s10115-011-0462-9

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 2.225, Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Computer Science, Information Systems

GRSDT (Josep Maria Selga),

Título: Routing evolutivo para una arquitectura ubiquitous sensor network en el dominio de las smart grids

Nombre y apellidos del doctorando: Juan Agustin Zaballos Diego

Director/es: Josep Maria Selga Jorba

Fecha de su defensa: 27/01/2012

Calificación: Excellent Cum Laude

Universidad en la que fue leída: La Salle-URL

Publicación:

Zaballos, A., Vallejo, A. and Selga, JM.

Título: Heterogeneous communication architecture for the Smart Grid.

Revista: IEEE Network vol. 25, num. 5, pp: 30-37, 2011

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 1.934, Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Telecommunications

ARC (Leandro Madrazo),

Título: Procesos de participación: proyectar, construir y habitar la vivienda contemporánea

Nombre y apellidos del doctorando: Rivera Crespo, Omayra

Director/es: Leandro Madrazo

Fecha de su defensa: 10-05-2011

Calificación: Excellent Cum Laude

Universidad en la que fue leída: La Salle-URL

Publicación:

Madrazo, Leandro; Rivera, Omayra; Costa, Gonçal y Sicilia, Álvaro

Título: Barcode Housing System: Enabling user participation in housing design and construction.

Revista: Collaborative Working Environments for Architectural Design. Roma: Palombi & Partner Srl, 2010

GRG (Joan Josep Curto, Josep Miquel Torta, David Altadill).

Título: Modelización Regional del Campo Geomagnético en Europa para los últimos 8000 años Y desarrollo de aplicaciones.

Nombre y apellidos del doctorando: Fco. Javier Pavón Carrasco

Director/es: J. M. Torta; M. L. Osete

Fecha de su defensa: 2010

Calificación: Cum Laude

Universidad en la que fue leída: Universidad Complutense de Madrid

Publicación:

Pavón-Carrasco, F.J., M.L.Osete, J.M. Torta, and L.R. Gaya-Piqué

Título: A regional archeomagnetic model for Europe for the last 3000 years, SCHA.DIF.3K: Applications to archeomagnetic dating.

Revista: Geochemistry Geophysics Geosystems, Vol.10, Núm. Q03013, 2009. doi: 10.1029/2009GC002244. ISSN: 1525-2027

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 2.626, Num citas (SCI/SSCI/AHCI): 24

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q1, Geochemistry & Geophysics

Título: Comportamiento característico de la estructura vertical de la ionosfera en condiciones de calma y perturbadas.

Nombre y apellidos del doctorando: Estefania Blanch Llosa

Director/es: J. J. Curto; D. Altadill

Fecha de su defensa: 23/12/2009

Calificación: Cum laude

Universidad en la que fue leída: URL

Publicación:

Altadill, D., J.M. Torta and E. Blanch

Título: Proposal of new models of the bottom-side B0 and B1 parameters for IRI.

Revista: Advances and Space Research, Vol.43, Num.11, pp.1825-1834, 2009

Índice de impacto (SCI/SSCI/AHCI): 0.86, Num citas (SCI/SSCI/AHCI):0

Cuartil y área (SCI/SSCI/AHCI): Q3, Geociencias, Multidisciplinary

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

Al director de tesis (o directores) de la institución, se le contabilizará una disponibilidad horaria semanal en el plan de ordenación académica correspondiente al tiempo de seguimiento y trabajo directo del doctorando, en forma de reunión junto con un tiempo de preparación de tales encuentros, en el se incluye también la redacción de informes, la verificación y validación de los documentos incluidos en el documento de actividades del doctorando (DAD), etc.

Respecto a los tutores, se les contabilizará en el plan de ordenación académica un tiempo de seguimiento mensual del doctorando, destinado a posibles encuentros y reuniones con el doctorando, a la redacción de informes y la verificación y validación de los documentos incluidos en el documento

de actividades del doctorando (DAD). No se contempla ningún método de cómputo para los directores que sean externos a las instituciones que imparten este programa de doctorado. Este apartado cuenta con el acuerdo de la dirección académica del centro.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Este apartado describe primero los equipamientos propios de los centros que imparten el programa, La Salle y el Observatorio del Ebro y luego equipamientos y servicios comunes de la Universitat Ramon Llull.

La Salle

A

La Salle

Para impartir el doctorado se considera todos los espacios que La Salle-Universitat Ramon Llull pone a disposición de sus alumnos, tanto aulas de formación como servicios básicos (biblioteca, salas de estudio, etc.). También se dispone de espacios virtuales (Intranet, correo electrónico, espacios de disco, etc.) para facilitar el conjunto de su actividad.

Los equipamientos de la Escuela son compartidos por toda la institución. Están ubicados en varios edificios y fincas muy próximos unos de otros en la ciudad de Barcelona.

Las fincas son: la propiedad más antigua, flanqueada por el Passeig Bonanova y la calle Sant Joan de la Salle, adquirida en 1889; de más reciente adquisición es la finca adquirida el mes de mayo de 1995 flanqueada por las calles Sant Joan De La Salle y Quatre Camins, el edificio Sant Josep, la finca que linda con la calle Lluçanès y Quatre Camins, con el edificio Sant Jaume Hilari, construido en 2004, y finalmente el edificio San Miquel Febres que acaba unificando toda la manzana flanqueada por las calles Quatre Camins, San Joan De La Salle, Alcoi y Lluçanès.

La primera finca acoge el edificio más antiguo: el edificio La Salle de 2000 m² construido en 1991. En este edificio se encuentran ubicadas varias aulas y los laboratorios de Acústica, así como los servicios de mantenimiento.

El edificio San Josep consta de 7.100 m² edificios dedicados a aulas, laboratorios especializados, en el departamento de arquitectura y servicios diversos. Se dispone de 5.490 m² dedicados a aulas, 4.840 m² ocupados por laboratorios; 1.010 m² destinados al departamento y servicios administrativos y 1.160 m² asignados a otros servicios como un auditorio para 300 personas, el servicio de publicaciones, la venta de apuntes y material docente, la Sala de Graus y laboratorios de multimedia y CAD.

El Edificio Sant Jaume, de unos 12000 m² aproximadamente, dispone de unos 2300 m² de aulario, de los servicios de secretaría académica, de sala de estudio, biblioteca, restaurante y bar, laboratorios de usabilidad y de telemática, el centro de servicios informáticos del centro, la Sala Paraninf con capacidad para 120 personas, la sala de congresos, una sala polivalente de 1.000 m² que permiten una sectorización y llevar a cabo diversas actividades al mismo tiempo, algunos de los servicios del Parque de Innovación La Salle, 2 plantas de parking.

El edificio San Miquel Febres, con una superficie usada de unos 6.000 m² pero con previsión de un uso total de 16.000 m² se ha convertido en el edificio central de todo el campus. La planta sótano dispone de 6 aulas: un aula-anfiteatro con capacidad para 48 personas, equipada con rack de grabación y divisible en 2 aulas, dos aulas con capacidad cada una de 40 personas y convertibles en una sola aula de 80, y tres aulas más con capacidad para 32 personas. En la planta baja está la recepción del edificio, la oficina del campus de atención a futuros alumnos, la sede de la Associació de Tecnologia de Catalunya (ACT), entidad que aglutina a todos los centros tecnológicos de Cataluña y otras entidades dedicadas a la producción y transferencia de conocimiento y tecnología, también 2 salas para reuniones y videoconferencias con capacidad para 10 personas y 6 salas de trabajo en grupo con capacidad para 8 personas cada una y equipadas con pantalla de plasma. Las plantas segunda, tercera y cuarta están ocupadas por la incubadora del Parque Tecnológico La Salle que dispone de 40 módulos individuales que se pueden combinar para conseguir espacios de incubación mayores en función de las necesidades del emprendedor.

Actualmente hay 17 empresas ocupando casi todo el espacio y otras que ya han solicitado su espacio. Se dispone de diferentes servicios comunes que les facilita el arranque de la empresa. También, en la cuarta planta, están las oficinas centrales del Parque de Innovación La Salle, destinadas a toda la gestión y donde se muestran los diversos equipos destinados apoyar a toda la comunidad de emprendedores (actualmente ya se ha creado más de 100 empresas desde 2002). En la quinta planta se encuentra la dirección del campus, administración y el departamento de comunicación y marketing, y se dispone de una gran sala de reuniones con capacidad para unas 20 personas, otra para unas 8 personas y una sala de videoconferencias.

El espacio utilizado hasta ahora del edificio San Miquel se verá ampliado en unos 4.000 m² en unos dos años. Este espacio irá destinado a aulario y diferentes servicios. También en un futuro se prevé otra ampliación que permita ampliar el servicio de restaurante y acoger una residencia universitaria destinada, principalmente, a estudiantes extranjeros.

Cabe destacar también el centro de Fitness y Deporte (FESS). El FESS dispone de: sala de actividades dirigidas de 300 m² sala de Fitness de 200 m² piscina de 25 m, dos pistas de squash, saunas, rocódromos indoor, sala de UVA, pista de baloncesto y dos pistas de fútbol sala de hierba artificial.

El conjunto de los edificios que se han descrito constituyen un Campus universitario adecuado para albergar todo el conjunto de las actividades cotidianas del mundo universitario.

El Campus dispone de los laboratorios necesarios para el desarrollo de las actividades docentes, así como laboratorios complementarios de apoyo. Cada grupo de investigación dispone de material propio. Cabe además señalar los servicios siguientes.

Biblioteca. La Biblioteca está ubicada en el edificio Sant Jaume. El alumno encontrará los libros, las revistas especializadas y los proyectos y tesis realizados en la Escuela que suman un total de 12.288 volúmenes y 75 suscripciones a revistas en formato papel. Consta además de una gestión informática que permite agilizar las tareas de consulta e investigación. En total se dispone de 250 m² de biblioteca y unos 330 m² de sala de estudios, con unos 200 puestos de trabajo. El régimen del servicio de Biblioteca es un sistema abierto. Se dispone de unos 10 puntos de información por ordenador con la finalidad que los estudiantes y profesores puedan proceder a búsqueda más rápida del material de consulta existente. Estos puntos de información permiten a la vez comunicarse con otras bibliotecas universitarias para realizar la búsqueda de libros y otros materiales que no estén disponibles en la Biblioteca de nuestra Escuela. Además dispone de escáner y fotocopiadora. Destacar que la Universidad Ramon Llull cuenta actualmente con 13 bibliotecas, 1438 puntos de lectura, 1.186.796 volúmenes y 14.378 suscripciones periódicas en formato papel. Además cabe destacar la participación de la URL en la Biblioteca Digital de Catalunya. Este es un proyecto iniciado por el Consorci de Biblioteques Universitaries de Catalunya (CBUC) en el que participa la URL desde el año 2002. Este proyecto contempla suscripción conjunta de forma consorciada, para conseguir mejoras de tipo económico y de condiciones a bases de datos y paquetes completos de revistas electrónicas de los distribuidores más importantes. Por ejemplo, las suscripciones a las revistas de los distribuidores Kluwer, Emerald y la American Chemical Society, además permite el acceso a las bases de datos: Business Source Elite, Econlit, Eric, Aranzadi, Medline, The Serials Directory, FSTA y Zentralblatt MATH.

Centro de servicios informáticos. El Centro de Servicios Informáticos (CSI) es una unidad dentro de la Escuela con la responsabilidad de organizar, coordinar y gestionar todos los recursos informáticos. Se entiende como una unidad de vocación de servicio hacia el alumnado y los departamentos, los cuales orientan al CSI sobre las necesidades de infraestructura informática. Las áreas temáticas en las que el CSI da servicio se pueden clasificar de la siguiente manera: área de gestión administrativa general, área de docencia que cubre todo el servicio que se debe dar a los alumnos para cursar sus asignaturas y realizar sus proyectos (tanto para las asignaturas presenciales como semipresenciales), área de investigación que comprende toda la infraestructura informática destinada a la investigación y área de transferencia de tecnología que cubre todas las necesidades derivadas de cara a la realización de proyectos en colaboración con la industria. La infraestructura del CSI está repartida por todos los Campus, destacando el punto central que es la sala de servidores del edificio Sant Jaume Hilari, los laboratorios de PCs y terminales de los diferentes edificios, así como el núcleo de interconexión hacia la Anella Científica también del edificio Sant Jaume Hilari.

Technova Barcelona. Technova Barcelona es un espacio de encuentro entre empresa y universidad que se ha creado con el objetivo de potenciar la investigación, la transferencia de tecnología, el desarrollo y la creación de empresas. El Parque está formado por el conjunto de instalaciones y laboratorios ya existentes en La Salle y cuenta con la incorporación de un nuevo edificio emblemático. El Parque de Innovación La Salle tiene como misión realizar el compromiso de La Salle con las personas, las organizaciones y la sociedad, un compromiso que la escuela cumple a partir de la transferencia de conocimiento, de tecnología, de personas y de empresas. La transferencia de empresas se realiza a través del Área de Creación de Empresas que permite en el Parque de Innovación La Salle apoyar a los emprendedores e inversores con el objetivo de promover la creación de riqueza en el territorio a través de la creación de nuevas empresas de base tecnológica de alto crecimiento que sean atractivas para los inversores. Desde esta área se ofrece: soporte en la elaboración y ejecución del plan de empresa; ayuda en la búsqueda de financiación a través de fondos públicos, de inversores privados, socios industriales o empresas de capital riesgo; acompañamiento en el desarrollo tecnológico poniendo todo el conocimiento de las líneas de investigación de los grupos de investigación para la realización de los nuevos productos empresariales; oferta de asesoramiento especializado sobre servicios profesionales (asesoría fiscal, asesoría en patentes, estudios de mercado, etc.); conexión con el mercado para proporcionar los contactos más adecuados para lograr el éxito de la iniciativa y el reconocimiento de ser una iniciativa avalada por la Universidad; fomento y captación de las nuevas ideas de negocio al ser polo de atracción para las mejores iniciativas con una base tecnológica innovadora; maduración de las iniciativas empresariales, desarrollo y tanteo del prototipo, del primer test de mercado a través de una clientela lanzadera; informes de progreso y presentaciones de las mejores iniciativas empresariales; informes de validación tecnológica a través de los grupos de investigación.

Club deportivo La Salle. El Club deportivo funciona desde el comienzo del curso 1991-92. Se encarga de organizar todas las actividades deportivas y de facilitar la práctica deportiva en el alumnado. Este club ofrece numerosas actividades de ocio y competición. Aparte de las diferentes ligas de deportes de equipo, cursos de tenis y Squash, grupo de teatro, natación, hípica... El Club deportivo también gestiona las actividades del FESS.

Bolsa de trabajo y desarrollo profesional. La Bolsa de trabajo es un servicio para los alumnos y ex-alumnos con el objetivo primordial de dar un asesoramiento individualizado a los alumnos cuando han de enfrentarse al mundo laboral, y así, al mismo tiempo, ofrecer un servicio de mayor calidad en las empresas. Este servicio está gestionado bajo el seguimiento del innovador proceso de Gestión de Carreras Profesionales que se desarrolla en La Salle. El proyecto de Gestión de Carreras Profesionales es uno de los pocos sistemas en el mundo universitario que proporciona un asesoramiento individualizado al alumno. El proyecto pretende analizar las capacidades de cada alumno. El resultado de este análisis y las expectativas del alumno ayudarán a encaminar un desarrollo profesional más idóneo.

La Salle Alumni. La asociación integra todos los colectivos que forman La Salle a nivel formativo, para promover las relaciones entre la Universidad, las empresas y los asociados. Por ello, las experiencias, inquietudes y la opinión de los asociados se recogen y registran para poder impulsar actividades que faciliten la reflexión y el debate. La Asociación promueve la formación humana, científica, tecnológica y profesional de sus asociados, colaborando en la defensa de sus objetivos profesionales dentro de la sociedad para fomentar la confianza en una red de personas con intereses comunes.

Servicio de información de relaciones internacionales. El objetivo del Servicio de Relaciones Internacionales es ofrecer el apoyo, tanto administrativo como logístico, y la coordinación general de programas de intercambios y movilidad de estudiantes y profesores. Asimismo, se ocupa de la atención, información y ayuda a los alumnos y profesores, tanto de la propia Escuela como de otros centros extranjeros, preparando sus estancias en la Universidad de destino y en la nuestra, respectivamente. La Escuela está en contacto con centros de Francia, Escocia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Polonia, Brasil, México y EE.UU. Así por ejemplo, en el marco del programa ERASMUS, La Salle permite un flujo de alumnos entre las Universidades de Strathclyde de Glasgow, Darmstadt, Karlsruhe y Stuttgart de Alemania, ISAIIP de Angers, Universidad de Northumbria en Newcastle, La Sapienza de Italia, Universidad de Czeszochowie de Polonia, Universidad de Nantes, Aix-de-Provence de Marsella, el Grupo ESIEE de París y la Technical University of Denmark. También participa en el marco europeo de transferencia de estudiantes desde la Universidad a la empresa.

Bar-Restaurante. Los alumnos pueden disfrutar del servicio de Bar-Restaurante ubicado en el edificio Sant Jaume, que funciona de las 8 de la mañana a las 9 de la noche y sábado por la mañana como bar y los mediodías de 13 a 15:30 como restaurante tipo self -service, con una capacidad de 300 personas.

Servicio de Publicaciones. El servicio de publicaciones es el responsable de la edición de todos los apuntes de la escuela y, además, da servicio de impresión a color en tamaño A0, A1, A2, A3 y A4 gracias a sus modernos equipos de impresión.

Observatorio del Ebro

El Observatorio del Ebro ocupa una colina de 6 Ha con numerosas edificaciones que cubren un total de 3600 m² construidos (pabellones de medida y también de habitabilidad) en el municipio de Roquetes (Tarragona).

Posee una sala de actos, tres aulas permanentes (con capacidad para 20 estudiantes cada una) y dos salas de estudio. El nuevo pabellón cuenta con varios despachos preparados para ser ocupados por estudiantes. Están perfectamente equipados para trabajo de oficina. Se tiene también un laboratorio de electrónica con instrumentación de medida y prueba destinado a mantenimiento y desarrollo de instrumentos geofísicos. Como servicios relevantes para los estudiantes se pueden destacar:

Biblioteca. La Biblioteca de Observatorio del Ebro es una biblioteca especializada en Ciencias de la Tierra y del Espacio, fundada en 1904 como el mismo Observatorio. Desde el principio, fue concebida como un servicio esencial para ayudar a la investigación del centro. Además, el observatorio estableció un Servicio de Intercambio de Publicación con muchas instituciones del mundo entero, y comenzó la colaboración con ellos. En muchos casos las series de publicaciones de intercambio han llegado hasta nuestros días. Este hecho ha sido la llave para recoger una gran propiedad documental. En este momento, la Biblioteca de Observatorio del Ebro probablemente posee una de las propiedades de Geofísica más importantes de España. La misión de la biblioteca es hacer sus recursos disponibles y útiles a los investigadores y estudiantes, y conservar su colección para el futuro. Actualmente, la biblioteca ocupa la planta baja del Edificio Landerer y tiene aproximadamente 55000 volúmenes, los cuales ocupan más de 1500 metros lineales de estanterías más otros 400 metros lineales en otro edificio de depósito. La Biblioteca tiene una colección de documentos de los siglos XIX y XX con más de 2200 artículos de Publicaciones Periódicas de países diferentes y lenguas. Algunos de ellos son boletines de datos con la importancia especial para los estudios de Cambio Climático así como para la investigación en la ciencia histórica. También hay aproximadamente 4000 libros catalogados y muchas clases de documentos como libros, mapas, monografías y series, informes técnicos, tesis doctoral, actas y otros materiales impresos, así como documentos electrónicos, fotografías, y microfilms, algunos de los cuales no han sido catalogados aún. Nuestros esfuerzos siguen dedicados a reorganizar, recoger, catalogar y difundir nuestra colección de biblioteca histórica. Al mismo tiempo se han multiplicado los servicios ofrecidos por la Biblioteca que incluyen una atención personalizada a los usuarios por personal técnico profesional, con alta implicación en el servicio y adaptación a los cambios tecnológicos, acceso a un fondo documental científico centenario poco común y a una colección bibliográfica especializada, con cobertura histórica para estudios de la especialidad. Además del acceso a colecciones de Biblioteca, el servicio posibilita préstamos inter-bibliotecarios y el suministro de documentos ajeno

Residencia de investigadores. Anexo al observatorio existe una residencia que puede alojar hasta 10 estudiantes y/o investigadores permanentemente. Cuenta con una sala de estudio y conexión a internet.

Servicio de Mantenimiento y Servicio de Informática de Observatorio del Ebro. Dentro del Servicio vamos a distinguir dos secciones: La Sección de Mantenimiento (MS) se concibe como un servicio integral que atiende a todas las infraestructuras físicas que son la base de las otras Secciones y Servicios y la Sección de Ciencias de la Computación (CSS) que proporciona un apoyo específico en el ámbito de las TIC a las otras Secciones y Servicios

Servicio de cultura científica. La cultura científica es un servicio consolidado de divulgación científica que tiene como objetivo proporcionar formaciones científicas en varios niveles. También amplía sus servicios a las visitas guiadas. Cursos especializados y de divulgación, conferencias, exposiciones y jornadas de puertas abiertas también se organizan con frecuencia. Desde sus inicios en 1904, el Observatorio del Ebro ha estado llevando a cabo una labor activa de comunicar los resultados de sus observaciones y su significado científico a la sociedad. Científicos de todo el mundo, así como público en general de la región y de fuera eran, y son, igualmente bienvenidos y podrán disfrutar de las instalaciones de interpretación adyacentes a algunas instalaciones de investigación, que doble en la práctica un pequeño museo. El Observatorio del Ebro tiene fuertes raíces en el territorio de las Terres de l'Ebre (sur de Cataluña). En el primer tercio del siglo XX tuvo un papel importante en el desarrollo de la zona, y todavía es considerado por sus habitantes como un patrimonio esencial científico, cultural e histórico (que también figura entre los cien edificios históricos industriales del patrimonio catalán). Las Prestaciones proporcionadas son: a) Visitas guiadas. El servicio de visitas guiadas al observatorio cubre sus edificios históricos, instalaciones e instrumentos que se extienden a lo largo de 6 hectáreas en un entorno atractivo de bosque mediterráneo y jardines. Su objetivo es promover un Museo de la Ciencia del Observatorio. Un proyecto, denominado "Terra i Sol", está siendo desarrollado para el diseño del futuro Museo. b) Cursos especializados. El centro organiza cursos de verano sobre temas relacionados con la astronomía, la meteorología y el medio ambiente, así como sobre otros temas de interés amplio para los estudiantes universitarios, profesores de enseñanza secundaria y público en general, según el caso. Grupos de estudiantes de la Escuela Secundaria vienen a realizar estancias cortas en el Observatorio del Ebro para desarrollar "trabajo de síntesis" bajo la guía de los investigadores del Observatorio, y usando el material pedagógico que fue editado por el centro. c) Organización de eventos científicos. El centro participa anualmente en la "semana de la ciencia" y organiza días de "puertas abiertas" y conferencias. Otras actividades para el fomento de la cultura, tales como exposiciones y ciclos de conferencias también se desarrollan no sólo en nuestro Instituto, sino también en los pueblos cercanos. d) Elaboración de material de difusión. El material pedagógico, recientemente editado para la elaboración de un "trabajo de síntesis" para los estudiantes de Secundaria, se difunde anualmente con el fin de llamar la atención de los grupos que pueden realizar estancias de corta duración en el Observatorio para desarrollarlo. Han sido editados un cuento para niños con temas relacionados a nuestra actividad científica y un libro sobre la historia del Observatorio. Otras ediciones son materiales de divulgación de información sobre los servicios de visitas guiadas, ciclos de conferencias ofrecidas, la semana de actividades científicas, exposiciones, etc. e) Medios de comunicación. Desde la creación de un gabinete de prensa, el Instituto informa de todas las acciones, noticias, efemérides, etc., que pueden ser de interés para la sociedad a nivel de la comunidad autónoma, así como a nivel nacional. Los científicos del Instituto están siempre a los medios de comunicación para responder a las preguntas relacionadas con nuestras áreas de investigación o para escribir un artículo de prensa. También comunicamos con regularidad los datos meteorológicos en varios periódicos y televisiones para su difusión.

Unidad de Observación. Una de las tareas principales de un observatorio geofísico es registrar y medir las diferentes variables geofísicas que están siendo monitorizadas. Debido a la naturaleza intrínseca del Observatorio, los registros pertenecen a varias áreas, que van desde la sismología a la ionosfera, incluido el campo geomagnético, la meteorología o la observación fotosférica. La unidad de observación se estableció con su organización actual a finales de 2005, en respuesta a algunas de las recomendaciones dadas por el CSIC a nuestro Plan Estratégico pasado. La unidad de observación es la responsable de la continuidad y la calidad de los registros y su medida con el fin de hacer que los datos estén disponibles para la comunidad científica internacional para su estudio. Una vez que los datos han sido validados, se añaden a las bases de datos y, a continuación se procede a preparar los boletines de los diferentes departamentos. Simultáneamente se distribuyen los datos a los datos de diferentes Centros Mundiales. Conjuntamente con la Unidad de Mantenimiento, los diferentes equipos se mantienen en estado de funcionamiento correcto para obtener la máxima fiabilidad de las mediciones. Dependiendo de las necesidades de los diferentes departamentos se han previsto campañas de medición específicas. Aunque siempre hay una profunda colaboración con los departamentos de investigación, uno de los objetivos principales de la creación de esta unidad era asumir algunas tareas de rutina, como la validación y procesamiento de datos, permitiendo a los científicos a tener más tiempo para la investigación. La unidad de observación ha desarrollado procedimientos que permiten copiar y conservar los registros de papel viejo, la obtención de una copia digital, y de ellos algunos parámetros se miden. Estos procedimientos han sido solicitados por otros organismos.

Elementos comunes para todos los estudiantes de la Universitat Ramon Llull

Sindicatura de greuges

La Sindicatura de Greuges vela por los derechos y las libertades de los estudiantes, el profesorado, los investigadores y el personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios en el marco de los estatutos propios de la Universitat Ramon Llull. Sus actuaciones siempre están orientadas a la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, no están sometidas al mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia y autonomía. Los Estatutos de la Universitat Ramon Llull regulan la figura del Síndic de Greuges (Artículo 20 bis). Se puede consultar el Reglamento en la siguiente página web:

<http://www.url.edu/es/comunidad-universitaria/sindica-de-greuges/reglamento>

Observatorio de Igualdad de Oportunidades (OIO)

El Observatorio de Igualdad de Oportunidades (OIO), creado durante el curso 2007-2008 y ubicado en el Rectorado de la URL, es el órgano técnico de la Universitat Ramon Llull encargado de impulsar y coordinar acciones para conseguir que el conjunto de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) pueda desarrollar su actividad en igualdad de oportunidades. El OIO funciona a través de dos comisiones que se reúnen de forma periódica durante todo el curso académico:

La Comisión de Igualdad de Género, formada por un representante de cada institución federada de la Universitat Ramon Llull, trabaja para conseguir que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Universidad sea una realidad. Las funciones de la Comisión son las siguientes:

Participar en la elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades y en el seguimiento de sus medidas y acciones.

Actuar como enlace y difundir las informaciones en los respectivos centros.

Vehicular las propuestas, peticiones, dudas y sugerencias de los centros al Observatorio de Igualdad de Oportunidades.

La Comisión de Atención a la Diversidad, formada por un representante de cada centro integrado en la Universitat Ramon Llull, trabaja para facilitar la integración en la Universidad de las personas con discapacidad. El objetivo es conseguir que las personas que presentan necesidades específicas derivadas de su situación de discapacidad puedan desarrollar de forma normalizada su actividad académica y social en la Universidad. Las funciones de la Comisión son las siguientes:

Facilitar la estancia en la Universidad de las personas que necesitan una determinada atención o apoyo a causa de su situación de discapacidad, sea permanente o transitoria.

Actuar como enlace y difundir las informaciones que llegan al Observatorio de Igualdad de Oportunidades (convocatorias de becas, programas de inserción laboral, publicaciones, jornadas...) en los respectivos centros.

Vehicular las propuestas, peticiones, dudas y sugerencias de los centros al Observatorio de Igualdad de Oportunidades

La perspectiva humanizadora que guía la Universitat Ramon Llull, así como la voluntad de ser sensible a los nuevos retos y valores de la sociedad, queda claramente explicitada en los Estatutos de la URL, renovados el año 2010. Concretamente, en el artículo 59 se pone de manifiesto la Política de igualdad de la Universidad: "Consciente la Universidad de los compromisos que ha contraído con la sociedad y deseosa de colaborar para una sociedad más justa y equitativa, se esforzará por evitar cualquier discriminación, mediante una eficaz política de igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la Universidad".

Bibliotecas

La Universitat Ramon Llull cuenta actualmente con 16 bibliotecas especializadas, distribuidas en su mayoría en el área norte de Barcelona. El conjunto de bibliotecas de la URL son depositarias de un fondo bibliográfico que supera los 1.250.000 volúmenes de monografías y más de 14.000 títulos de revistas en formato papel. Por otro lado, las diferentes bibliotecas subscriben un elevado número de recursos electrónicos adecuados a las diferentes necesidades académicas, docentes y de investigación de cada centro. Aproximadamente la mitad del fondo bibliográfico se encuentra informatizado y se puede consultar a través del catálogo de la URL así como desde otros catálogos colectivos como CCUC (Catàleg Col·lectiu de les Biblioteques de Catalunya-CBUC) y el catálogo de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias-CRUE), a los cuales se ha incorporado a principios de 2011. El fondo no informatizado corresponde a las colecciones de patrimonio bibliográfico, que todavía se encuentran en proceso de reconversión. La Universitat cuenta con un valioso fondo patrimonial, del que cabe destacar un total de 527 incunables, 2.850 manuscritos y más de 37.000 impresos anteriores a 1800. Dicho fondo se encuentra depositado en las cuatro bibliotecas siguientes: - Biblioteca Pública Episcopal del Seminari de Barcelona / Facultat de Filosofia - Biblioteca Borja - Biblioteca del Institut Universitari Observatori de l'Ebre - Biblioteca de Montserrat

Programa de Ayudas a la Investigación

La URL, mediante el convenio con el Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya y La Caixa, publica semestralmente la convocatoria de ayudas para la investigación en sus modalidades de Soporte a Grupos e Intensificación de la Investigación. Dentro de la primera modalidad, la URL concede entre otras, acciones como la cofinanciación de contratos de personal de soporte a la investigación, contratos de investigación predoctoral y postdoctoral y becas predoctorales, así como ayudas para la movilidad del personal docente e investigador. La modalidad de Intensificación financia los costes de sustitución del personal que libera horas de docencia para dedicarlas a investigación.

Oficina de Investigación e Innovación

La Oficina de Investigación e Innovación es la unidad del Rectorado de la Universitat Ramon Llull que ofrece apoyo al personal investigador y trabaja para facilitarles el acceso a ayudas y programas de apoyo a la investigación, la transferencia y la innovación. Principales funciones de la Oficina son

Facilitar el acceso del personal investigador a ayudas y programas de investigación, de transferencia de conocimiento y de innovación.

Elaborar y difundir información sobre las últimas novedades en investigación.

Representar al personal investigador de la Universitat ante las diferentes instituciones que forman el sistema de gobierno de la I+D+i.

Crear y difundir material de divulgación científica para dar a conocer la actividad de los grupos de investigación de la URL.

Gestionar, mantener y administrar la aplicación de gestión de la investigación GREC-URL.

Dar a conocer al PDI de la URL la principal legislación aplicable en materia de propiedad intelectual para asegurar que el personal investigador proteja sus invenciones.

Comité de Ética de la Investigación de la URL

La Universitat Ramon Llull dispone del Comité de Ética de la Investigación (CER-URL), que posibilita a todos los centros que lo requieran acceder a la consulta, asesoramiento y dictamen de los proyectos de investigación a implementar. El CER-URL es un órgano colegiado, independiente y de carácter evaluador y calificador de proyectos de investigación que tengan implicaciones éticas por la naturaleza de sus objetivos y metodología utilizada, con especial énfasis en todos aquellos proyectos competitivos en los que la misma convocatoria exija la aprobación del CER-URL.

Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes de la Universitat Ramon Llull es el máximo órgano de representación de los estudiantes y el que les da voz y voto en los encuentros académicos de la Universidad. Tal y como prevé su Reglamento, el Consejo de Estudiantes tiene tres niveles de representación:

Consejo de Representantes: formado por un representante democráticamente escogido de cada una de las titulaciones de grado y por un representante de máster universitario y un representante de doctorado de cada centro.

Comité de Representantes: formado por un representante de cada centro democráticamente escogido entre los miembros del Consejo de Representantes.

Órgano Permanente: formado por un presidente/a, un vicepresidente/a, un secretario/a y un tesorero/a escogidos democráticamente por el Comité de Representantes.

Actualmente, el Consejo de Estudiantes de la URL, a través de su presidente, representa institucionalmente a la Universitat en dos órganos, uno de ámbito catalán y el otro de ámbito español:

Consell de l'Estudiantat de les Universitats Catalanes (CEUCAT)

Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE)

Aspectos relacionados con el desarrollo del programa

Respecto a los doctorandos, aquellos que realicen la tesis a tiempo completo dispondrán de un lugar de trabajo en los departamentos correspondientes, mientras que aquellos que estén a tiempo parcial, tendrán una zona común de trabajo. Tendrán acceso a los laboratorios generales así como a los específicos de los grupos de investigación.

Los doctorandos tendrán acceso a la biblioteca con una condición de estudiante de doctorado, similar a la de profesor. Asimismo dispondrán de una cuenta personal para acceso a la red, correo electrónico, etc.

Los doctorandos podrán acceder a los servicios de relaciones internacionales, atención al alumnado, bolsa de trabajo y asociación de antiguos alumnos.

La acogida de los nuevos estudiantes se centralizará a través de la coordinación del programa. Los aspectos logísticos en cuanto a vivienda y aspectos legales los proporcionará el departamento de relaciones internacionales. La información sobre becas y proyectos la realizará la coordinación del programa de doctorado. La orientación profesional y laboral quedará a cargo de la bolsa de trabajo.

De cara a obtener fondos para la movilidad de los estudiantes, se pretende, primero ligar en la medida de lo posible las tesis a proyectos financiados. Se contará con fondos propios y con bolsas de viaje competitivas obtenidas de los fondos públicos.

Las jornadas y otras actividades formativas se financiarán con fondos propios al centro, no descartando la posibilidad de solicitud de ayudas externas.

Respecto a la obtención de becas para la realización de tesis doctorales, esperamos contar con el mismo número que los programas a los que el presente da continuidad. Al ser 6 el promedio de becas obtenidas por los tres programas conjuntamente, ello nos daría un 30% de estudiantes becados sobre la oferta de plazas.

En los últimos 5 años, 6 estudiantes del programa de doctorado en

Tecnologies de la Informació i la Comunicació i la seva Gestió han logrado becas o contratos posdoctorales.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El programa se regirá por los procesos del sistema SGIC de La Salle-Universitat Ramon Llull, al igual que los demás programas de la institución. El enlace web donde se puede hallar el SGIC del centro es

<http://www.salleurl.edu/docs/AUDITLaSalle.zip>

A día de hoy, el SGIC del centro abarca todos los estudios oficiales pero no incluye procesos específicos para el doctorado. En estos momentos, la Oficina Académica, junto con el Departamento de Calidad, están revisando los procedimientos del SGIC y se aprovechará la ocasión para incluir dichos procesos específicos para el doctorado. El programa de doctorado dispondrá de una comisión académica según se define en el punto C.2. de la normativa general.

www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

La comisión académica del programa estará formada por el coordinador del programa, los coordinadores de investigación de los centros, el director de la escuela de quien depende el programa, y los tutores, uno por cada grupo de investigación. Para los asuntos de trámite, se podrá definir una comisión académica permanente formada por el coordinador del programa y un número reducido de tutores. Esta comisión podrá realizar las funciones b, c, d, h, i, l, m, n, de la normativa general.

El programa de doctorado dispondrá de un claustro, formado por todos los profesores participantes en el programa, los tutores, los coordinadores de investigación de los centros, el secretario académico del centro y los directores de las escuelas superiores asociadas. El claustro se reunirá al menos una vez al año.

Los estudiantes de doctorado elegirán un representante por cada diez, cuyo mandato concluirá con la lectura de la tesis. La comisión académica se reunirá con los representantes de los estudiantes de doctorado al menos una vez al año.

La comisión académica podrá invitar a sus sesiones y al claustro de profesores a investigadores de prestigio procedentes de otras universidades o profesionales notables de los ámbitos de investigación.

La comisión académica del programa es el órgano encargado de velar por la calidad del programa siendo el coordinador del programa el máximo responsable. Se entiende por sistema de calidad, tanto aquellos procesos que conduzcan al cumplimiento de requisitos de exigencia a nivel de resultados como la descripción de los procesos relacionados con los diferentes aspectos del desarrollo del programa.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
73	9
TASA DE EFICIENCIA %	
61	
TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La verificación de resultados del programa se realizará en dos fases. La primera será la generación de un informe anual que incluirá entre otros, las solicitudes, las altas al programa, las tesis leídas, las bajas y las diferentes actividades de los doctorandos agrupadas. Los datos se obtendrán del sistema de información que mantiene el registro de actividades de los doctorandos. Este informe se valorará en una sesión correspondiente de la comisión académica y será validado por el coordinador del programa.

La segunda fase se centrará en los resultados de las tesis. Para cada tesis leída, se realizará un informe a partir de la memoria de actividades valorando como ha contribuido dicha tesis a los indicadores de calidad del doctorado con vista a la renovación de la acreditación y a las menciones de calidad. En este informe se incluirá un cuestionario de satisfacción del doctorando. Este informe será valorado por el claustro.

A partir de los resultados, el claustro podrá proponer acciones de corrección, mejora o incentivación, como por ejemplo nuevos procesos de calidad para la presentación de tesis que serán estudiados por la comisión académica.

Durante los tres años siguientes a la consecución de la tesis, la coordinación del programa se pondrá en contacto con los doctores egresados anualmente de tal manera a mantener actualizados los datos de contacto y realizar un seguimiento de su actividad, particularmente de su situación laboral. A final del periodo de tres años, se propondrá la cumplimentación de un nuevo cuestionario de satisfacción. El procedimiento se desarrollará de la manera siguiente.

- El órgano responsable del seguimiento es la comisión académica del programa.
- El contacto con los egresados se realizará a través de la coordinación del programa. Los datos de contacto se mantendrán en el expediente del alumno.
- Al finalizar la tesis, cada alumno cumplimentará un cuestionario de satisfacción.
- Anualmente, la coordinación del programa se pondrá en contacto, a partir de los datos en su poder, con los doctores egresados durante los tres años anteriores. En este contacto se verificarán los siguientes aspectos: o Modificaciones de los datos de contacto o Situación Laboral

- En el contacto coincidiendo con el tercer año de finalización de la tesis, se propondrá la cumplimentación de una nueva encuesta de satisfacción. El modelo de formulario no se ha establecido todavía, pero se pretende adaptar el formulario utilizado por la agencia AQU Catalunya, que se puede encontrar en los anexos del documento del enlace http://www.aqu.cat/doc/doc_13867471_1.pdf
Los resultados de las encuestas serán valorados por la comisión académica y el claustro, con el objetivo de proponer mejoras en el programa.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
0,53	0,58
TASA	VALOR %
Tesis Producidas	40
Contribuciones científicas relevantes	50

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

La tasa de éxito combinada de los tres programas de doctorado en los que se basa el presente programa, tanto a 3 años (53%) como a cuatro años (58%), para los últimos cinco años. El número de tesis producidas en este periodo ha sido de 40, todas ellas con la mención Cum Laude, dando pie a 50 contribuciones científicas relevantes, entendiendo como tales publicaciones en revistas indexadas.

Dadas las nuevas condiciones del programa, esperamos las tasas de éxito a 3 y 4 años sean superiores al 90% para los estudiantes a tiempo completo. Esperamos también que cada tesis aporte al menos, una contribución científica relevante.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46228682Q	Xavier	Vilasis	Cardona
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Quatre Camins 30	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
xvilasis@salleurl.edu	626842797	932902385	Profesor Titular

9.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77783978W	Josep Maria	Garrell	Guiu
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Rector

9.3 SOLICITANTE

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37327763M	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Responsable del área del Vicerrectorado de Política Académica

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :ProgramaDoctoratEAGG20120904-Parte OLGA.pdf

HASH SHA1 :B86YU5ausvV78cRKYFwj7fteNFc=

Código CSV :91213514931425983344876

ProgramaDoctoratEAGG20120904-Parte OLGA.pdf

